Imformacion q.e dió al Ex.mo S.or Marques de Saxxia, hiendo Comandante Gen.al del Exercito en Portugal, sobre el hecho dela expulsion de los Jesuitas de aquel Reyno el Padre D.r F.co Jph de S.ta Rita, Duran Theologo Conimbricense, Lector de Prima en su Colegio delos Eximiaños de S.n Agustin, Socio, y Censor dela Academia Pontif.cia Liturgica, y Theologo q.e fué del Exp.mo Presidente del Supremo Conseso de Justicia en Lisboa.

Reflexion Preambula.

Cap.o 1.o

Entrada, Succesos y Persecuciones delos PP. Jesuitas en Portugal, y Estado, en q.e se hallaban al tpo dela ruina.

La Compañia de Jesus está defendida por Dios, y por la Yglesia, y aun por si misma: no necesita de mas Apologias, porq.e aun las mismas acusaciones le acreditan. La S.ta Silla reconoce p.r Enemigos comunes de su Authoridad, y dela Compañia alos Inventores delas Calumnias, con q.e oy dia merecen, y padecen los Venerables Jesuitas. No obstante no es inutil desengañar al Publico. S.n Ignacio de

de Loyola Padre, é Instituidor de este remucho Appº: afrentado en Paris por sentencia de Fonseca Portuguez, y Rector de aquella Universidad parece prevalgio delo qe. hazian Portugueses, y Franceses) diziéque se gloriava en la Cruz del Señor, pero que lo sentia por el daño que ocasionava en los flacos aquella persecucion.

"———— "Capitulo 2º." ————"

Con este fin escrivo estas noticias, escritas de orn Superior, a qe. obedeci gustoso por lo que estimo, y amo a la Segunda Compañia de Jesus, y por aquel honor, qe. aun concibo en la imaginacion de haver visto la paciencia, y resignacion admirable de los Jesuitas de Portugal, hechos victimas de un odio, y furor de calumnias, qe. en todo lo qe. he leydo no tengo egemplo. Y lo devo hacer: aun mas, por el motivo de haver sido uno de los que al principio dudaron, y que en algun modo havia accedido a los Calumniadores, aunque ignoraba la malicia dela acusacion encontrer: cuando despues supé, y sé los pasos, qe. dió pa. hacer ilusion a mayor parte delos qe. examinavan sin pasion los sucesos.

"———— "Capitulo 3º." ————"

Determino pues decir lo qe. sé, y apuntar los testigos, qe. lo pueden justificar, y aunq. creo, qe. la Compañia noneccesita delo poco, qe. puedo yo hacer, ó decir en su defensa, estoy cierto, qe. sera alguna utilidad, pa. qe.

no dañe á los Hacos una persecución, q.e á los q.e la han padecido no ocasiona sino gloria, y el consuelo de imitar en la paciencia á su gran Patriarca S.n Ygn.o

"Capitulo 1.º"

La Compañía de Jesus, despues de S.n Ygnacio es obra de un Papa Gefe de la Casa farnesia, q.e hoy reyna en la Monarquía Catholica. Despues de aquel Gran Pontífice nadie se interesó en la fundación dela Compañía con tanto celo, como el Rey D.n Juan el tercero de Portugal, Príncipe Sabio, y Pío, q.e mereció mas q.e todos el título de fidelísimo, q.e hoy gozan sus sucesores. S.n Ygnacio no pretendía dilatar su Instituto, y tal vez ni fundar Religion, si aquellos dos Príncipes no le solicitaran p.a hacerlo en beneficio dela Christiandad. El Rey D.n Juan suplicó al Papa, y obtuvo con dificultad dos de los Comp.s de S.n Ygnacio, p.a las Missiones Orientales. Fueron estos S.n Franco Xavier, y el P.e Mro Simon Rodriguez hombres de tanta perfección, q.e Lisboa edificada en sus exemplos, no queria privarse del gran fruto q.e hacian con su predicación en la expresada Capital. Otra vez obligaron los Portugueses á S.n Ygnacio, á que

permitiesse, q.e uno delos dos estableciesse en Portugal, y q.e admitiesse Novicios p.a gozar multiplicados los frutos de un Instituto, q.e conocia utilissimo, p.a la Reformacion delos Pueblos.

Capitulo 5.o

Quedó el P. Alvaro Simon, y fué el Fundador del Colegio de S.n Anton q.e hoy es del P. Cuo. en Lisboa, y del notable Colegio de las Artes de Coimbra. Este Venerable Jesuita abrió primero la Aula publica p.a enseñanza delos Portugueses, q.e hasta entonces peregrinabar á Paris, y á Lobayna p.a hacer halli sus estudios. Todo el tpo q.e reynó D.n Juan el tercero tubó la Compañia en el un Proteccor, y S.n Ygnacio un Amigo Fidelissimo. No obstante hubo Calumniadores q.e dixeron entonces lo mismo q.e haora. En Coimbra fué la persecucion vivissima tratandoles de Embusteros, Visionarios, Sospechosos de Heregia. y no obstante la admirable Reformacion q.e causaban en todo Portugal con su egemplo, y doctrina, particularm.te con los Celebres Exercicios de S.n Ygnacio todo lo volvian en Veneno. Las virtudes eran murmuradas de hipocresias, las leyes de Novedades, los Sanctos Exercicios de invencion p.a dementar, y bolver locos á los Jovenes. Este rumor no ocupo tanto la Plebe, mas era la persuasion delos Doctos, y Grandes del Reyno, q.e de los Sugetos de menos calidad. Entre estos ultimos,

era inexplicable la veneracion á los Jesuitas; no
les nombraban sino los Apostoles, nombre q.e todavia dura, y aun sus mismos enemigos necesitan de nombrarlos
assi, con el vulgo, p.a q.e se sepa q.e ese les habla delos Jesuitas.

"Capitulo 6.º"

Esto los Nobles, y Literatos emprendieron á los PP.
Jesuitas, de modo q.e llegaron á hacerles sospechosos con
el Cardenal Infante, y despues Rey D.n Enrrique.
Supo despues la verdad este Príncipe, y convirtió las
sospechas en veneracion, y aprecio singular dela Compañia de Jesus. O! h.e con este egemplo domestico conociese el
Rey Fidelisimo la índole de los Calumniadores, y reflexionase en la incoherencia de tantos supuestos, é inverisimiles artificios, como han maquinado algunos de sus ministros para infamar! Sirvió de mucho p.a acallar entonces la malevolencia, el oprobio, y concepto del V. P. F.
Luis de Granada Reformador delos Herm.s de S.D.n Agustin. Este insigne P.e oyendo la censuras, y acusaciones,
q.e amontonaban entonces, otras como las de hoxa, aplicó á los Jesuitas aquella sentencia del Apostol:
Dies spirituales omnia judicat, et à nemine judicatur.

Cap. 7.

Poco se tardó, q.e no tubiesen los Enemigos dela Compañia una ocasion, como deseaban. Dn Theodosio de Berganza hijo delos Duques de este título, y sobrino del Rey, tocado de Dios pidió la ropa de Jesus, y sin hacer sabedores á su Padres, tomola en Coimbra de mano del Padre Mro Simon. Quien podrá decir el tumulto q.e causó en la Corte esta novedad! Alteraronse los Padres: El Rey aunque amantissimo dela Compañia, resintió se, y bien. Bolvió con Uenavan el Cielo, y el suelo de exclamaciones, y calumnias contra los PP Jesuitas, declamando contra su ambicion, q.e hasta del mismo Trono robaba los Sugetos, y como á aquel Principe, assi engañaban á todos los Tobenes de q.e se les confiaba la Enseñanza. Quien admirara q.e la calumnia se atreva á hacer ilusion á otros Principes, quando rindió esta vez al mismo Dn Juan el 3.o Este Soberano intimó al P.e Simon baxo su indignacion, q.e entregase á sus Padres el Novicio. Dió quenta el P.e Hermon á S.n Ygnacio, y este gran Espiritu, q.e de sus anáguas Militares vió ruder resexó al desnudarse

en ocasion la noble, y Caballero, su magestad respondió al P.e Simon como Santo, y como Caballero: Que saliese al instante con todos los Jesuitas y abandonase el Reyno de Portugal. Esta grande accion sorprendió al Rey de Portugal, é hizo enmudecer la calumnia, bolviendole el odio en espanto de ver una resolucion tan superior á sus bajos pensam.tos El Rey cedió, y no se ha visto resistencia, ni en los mismos Tiranos quando encuentran con quien se sepa salir, como aquí S.n Ygnacio.

Cap. 8.

En los Reynados del Rey D.n Sebastian, D.n Enrique, y los tres Philipos Austriacos, continuó la Compañia su conquista Espiritual en Asia, America, y Africa. Para saber quanto trabajaron no hay mas q.e examinar el fruto q.e hoy dia vemos. Mas de tres millones de Familias Christianas en el Oriente, la poblacion de todo el Brasil, y reduccion de mas de cien mil familias de Barbaros ya civilizados buena parte del Reyno de Angola, y otras Provincias de la Africa convertidas á la fe Catho-

lica son prueba ineçables, de que mas conquistó la Cruz en la mano de los Jesuitas, q.e la espada en la de los Portuqueses. Es preciso, q.e quemen todas sus historias, antes q.e empiendan persuadir otra cosa á las demas Naciones. Entonces, y hasora fue siempre lo mismo p.r lo q.e mira á las Calamidades, y persecuciones. Quero dixeron, y escrivieron contra el P.e Luis Gonzalez de Camara. Hasta hacerle culpa de haber inclinado á la virtud al Rey D.n Sebastian. S.n Fran.co Navier nadie ignora lo q.e padeció p.r las violencias del Governador de Malaca. El P.e Simon Rodriguez sabe q.e p.r evitar las calumnias de los Naciones buscó asilo en el Reyno de Aragon de casa de S.n Ygnacio de donde se la vida del P.e Anchieta, Cobrega, Comte de Torres, en fin de todos aquellos grandes hombres, q.e zanjaron el grande edificio de la Compania, y se verá q.e los trabajos siempre fueron compañeros de sus Apostolicas empresas. Verum tamen vae homini illi, per quem scandalum venit.

Cap. I.

Florecia p.r estos tiempos la Compania en los Reynos de Portugal en letras acreditadas por los mayores hombres de aquel siglo. Molina, el

Eximió Suarez, Barradas, Alvarez, Cipriano,
y p.r decirlo de una vez no hay mas q.e leer el famoso
Cuxo delos PP. Conimbricenses. La fama de ese Año
(dejando á un lado los insignes Misioneros q.e se emplea-
ron en las Misiones Portuguesas, de q.e ya dixímos algo)
en los PP. establecidos en Portugal puede inferirse de
las fatigas Apost.as del P.e Luis Alvarez, Ygnacio Ciaxi,
y otros varones, y otros Varones Ill.es q.e eran la Colum-
nas de la piedad, y devocion en todo aquel Reyno. Los Je-
huita Portugueses ocupabanse allí en criar hijectos p.a las
Misiones, y puede decirse q.e sus Colegios eran quasi todos
Noviciados, ni era posible menos, viendo las numerosas
conductas, q.e expedian cada año p.a America, Etiopia, In-
dia, China, é Isla del Occeano Indico. Discurriase
de q.e modo vivirian aquellos hombres celestiales q.e no ha-
cian otra cosa q.e ensayarse á morir p.r Christo. Telefecto
fue correspondiente, porq.e casi no hay Provincia, donde se
plantára la Cruz q.e no fuese regada con copiosa sangre
delos PP. de la Compañia. Quarenta victimas llevó de vo-
lo un golpe en la gloriosa expedicion del V.e P.e Ygna-
cio de Azevedo.

"Cap 10"

La mudanza de Dominación quando se incorporó Portugal al resto de la Monarquía Española, ocasionó à los Jesuitas algunas persecuciones. Ellos se habian inclinado por un verdadero fanatismo p.a el dño de la Casa de Braganza. Esta circunstancia les privó p.r algun tiempo del agrado de Phelipe 2º. pero no perdieron nada con Dios: aquella epoca fué la de sus mayores trofeos contra la Idolatria. El Japon, y la China eran el gran teatro de su empresa, q.e llenaron las Iglesias de triumfos. Acusan à algunos Jesuitas, de q.e apetecian p.a si solos los riegos de aquella mision, pero sin mal motibo; ya temian bastante causa p.a esta Sta emulacion, en q.e la cosecha de aquellos Reynos no era sino trabajos, y no es ambicion reprehensible la de quien solicita p.a si solo las fatigas. Añado una solida razon, fundada en cierta Politica santa, q.e no todos entienden: los Jesuitas habian criado aquella Mision, estudiaron el modo de portarse con aquellos Barbaros à gran costa de sus tribulaciones, recelaban q.e el zelo santo, pero menos instruido en los ingenios del Pais, lo hechase todo à perder.e, no guardando aquella reserva; q.e devieron p.a conservarse con los Principes Gentiles. El Dr. de las Gentes S.n Pablo fue un gran Mro, y exemplar de esta Politica de Mayorazgos:

pexo el Vº Sotelo, y otros Santos Religiosos, que intentaban predicar en el Japon, no se arreglaban tanto, pr lo qe hizo el Apostol en los Tribunales de Sergio Paulo, Felix, y del Areopago, como pr el calor, é intrepidez de Sn Estevan. Y es cierto, qe pa coger fruto, convendria las mas veces imitar á la industria de Sn Pablo, qe no al fervor de Sn Estevan. Este Sto. Maestro fué lo mas pa exemplo de otros Maestros pr lo qe mira á esforzar los, qe para convertir, y ganar á Christo Provincias, y Naciones enteras. Mucho se me ofrecia decir sobre esto, si fuera mi assumpto. Aora basta observar, qe muchos Maestros por dar mas á su valor, cogieron menos de su industria, lo qe no dijo mi mengua su gloria, porq la de su fervor compensa el mayor fruto, qe podian hacer si mezclara en alguna lentitud en los buelos de su Espiritu.

Cap. 11.

En el año de 1640 famosa Epoca de la Conspiracion de Nobles en Lisboa á favor de la Casa de Braganza los Jesuitas, aunq tan interesados por ella, no sé qe hubiesen intervenido en fomentarla. Dn Luis de Menezes en su Portugal Restaurado, y otros Escritores acreditados en nada se le atribuyen.

pero despues de Coronado Dn. Juan el 4º. es inesplicable, quanto hizo la Compañía por sustentarle. El Pe. Villena redujo á su obediencia el Brasil, donde era de temer alguna mudanza en el Virrey Marquéz de Montalban. Los Jesuitas pasaron á Suecia á negociar socorros, y al fin el mismo Pmo. Gen.l y la Compañía todos miró la causa del Duque de Berganza, como digna de su empeño con el Papa, y con otros Monarcas de Europa. A este fin pasó á Francia, y Olanda, el Pe. Anto. Vieyra, y el Pe. Comandor en Portugal sirvió al mismo Soberano de Alma, y regla en todas las deliberaciones necesarias p.a su defensa, hasta dar sus mismas Rentas sacrificaron voluntarios, y el Colegio de Evora era una enfermería de la tropa Lusitana en las Campañas de Alentejo, q.e duraron 37 años con poca, ó ninguna cesacion.

"Cap. 12."

El Duque de Berganza correspondió á estos beneficios, y amaba con ternura á la Compañía. Pero este amor pasó á enojarse tanto en los negocios de la Compañía, q.e casi se podrá decir q.e era el Gen.l de ella en Portugal. El hizo dividirla en dos Provincias como era el deseo de los mismos Pp. (despues volvió á unirse) y dió con esto el motivo á notables desordenes

Fomentó en varios Sujetos algunas máximas opuestas al Sistema de la Compañía, é hizo con su poder, q.e á esto se consiave el govierno de la Provincia, ó Provincia de Portugal. El Rubíssimo iba apoderandose violentam.te delos Jesuitas, porq.e los hacían governarse p.r aquellos q.e podían en Palacio, y tengo á mi alcanzo, el q.e no se perdiese enteram.te la disciplina, y reputacion q.e todavía conservaron los Jesuitas despues de esto. Leese el P.e Antonio Franco en sus Anales de la Compañía de Portugal despues del año de 1640. En vista de esto animanse los Portugueses á decir, q.e los Generales de la Compañía son Monarcas? Ojala no se hubieran sus Monarcas metido á ser Generales de la Compañía.

Cap. 13.

Sucedió el Rey Dn Juan el 4.o y reynando despues su hijo Dn Alonso el 6. reposó la Compañía un poco libertada del cautivo genio, q.e incitaba al difunto Príncipe, p.a mezclarse en su corte. No obstante hubo q.e sentir los efectos del govierno antecedente q.e dexó vivas muchas inquietudes aun despues de muerto Dn Juan el 4.o A Dn Alonso sucedió en el trono Dn Pedro el 2.o heredero del amor, y en parte del genio de Dn Juan el 4.o respecto de la Compañía.

Este Príncipe tubo p.r Muños algunos Jesuitas, entre ellos al Obispo de Japon, y al P.e Magallanes, dos sugetos benemeritos dela estimacion del Príncipe, pero estava el daño, en q.e bolviere el Soberano á intrarse en los negocios domesticos dela Religion. nó obstante la Compañia devió mucho á la Religiosidad de aquellos dos PP: ellos acabaron de sosegar la Provincia, y reduxeron á quietud, entre otros, á un cierto genio grande, y q.e se hizo respetar p.r su prenda en toda Europa, pero un poco estrahordinario en su conducta p.a con los socios. florecieron p.r este tiempo las Misiones Orientales en Tunquin, y Cochinchina; y la de Maranon en la America tubo sugetos progresos con el favor del Príncipe, y la Providencia delos dos PP. expresados.

Cap. 11.

D.n Juan el S.o Padre, y Antecesor de S.M Fidelisima fue educado p.r decir assi en manos delos PP. Jesuitas. Esta circunstancia le hizo exceder á D.n Juan el 4.o en el fatal sistema de governar la Compañia: en sus dias se excitó la famosa controversia delos Ritos Malabarenses, y Chinos. muchos Jesuitas mientras fue opinable siguieron la mejor opinion, pero estuvó la desdicha, en q.e la Corte, y los PP. en q.e ella sustentaba el governo delos Jesuitas siguieron otra. El Rey hizó parcial el Estado en la defensa delos expresados Ritos, y era preciso, ó defenderlos, ó disgustarle.

Dirán hasta los genios ardientes q.e deviesse antes disgustarse al Rey, q.e al Papa. Pero q.e podía hacer la Compañía, si el Rey de Portugal quería defender aquella opinión (entonces no improbable) y mantenía con su potencia aquellos Prelados, q.e las defendían? Oro se quexan los Sres Políticos de q.e los Jesuitas son Soldados del Ponáfice en daño de la authoridad de los Soberanos? Pues como le hacen culpa, quando se veían necesitados, p.r el Soberano á seguir una opinión, q.e parecía probable, y el Soberano mismo defendía, y le mandaba defender, como necessaria á p.a la economía de su Dominio? Es cierto, q.e muchos Jesuitas fuera de los Portugueses, opinaban lo propio, pero no imponían como doctos, q.e no estaba decidida la Causa, y experimentaban la necesidad de tolerarse aquellos hijos, como á la Zizaña p.r no arrancar el trigo. Por semejante motivo se toleraron en la antiguedad muchos errores, aun después de reconocidos, y oy día mismo se toleran, como en Corfú á los Sacerdotes Griegos la infraccion del Celibato. Ita docuit de Sacramentaria pract.e de Ord. Quien no se espanta de oír á los Portugueses tantas declaraciones sobre este punto, sabiendose, q.e el mayor empeño de los Jesuitas fué p.r obedecer al dictamen é interes de la Corte de Portugal? Y porq.e se entienda, como no les era libre, y permitida otra cosa, no hay mas q.e observar lo sucedido en la contestacion

c dela Compañía de Portugal con Clemente XI. sobre la solución delas annatas por los Beneficiados incorporados á sus Colegiales. El Rey Gen.l y los PP. Portugueses querían pagarlas, el Rey no quería q.e pagasen; el Pontífice indignabase contra la Compañía obligada del Rey por violencia. Y oimos á vñro P.e Agustinos referir la incosolable lagrimas delos Jesuitas en aquella opresion, viendose obligados á resistir al Pontífice, y á su R.mo General. En fin animados del exemplo y favor de S.n Ignacio rompieron contra toda la indignacion del Rey, y desnudaron dela ropa al P.e Texeira, q.e con el poder R.l fomentava aquellas discordias. Son estos los Prelados despoticos, los Generales Monarcas, q.e tanto se publican en los papeles Portugueses. Y ojala (buelvo á decir) les durasen poderes, lo q.e pueden en sus subditos.

Cap. 15.º

En los ultimos años, q.e reynó el S.r Gr. Juan el 5.º governó aquel Reyno el P.e Gaspar Moscoso, tio del infelix Duque de Abeiro. Este Religioso politico no amaba á la Compañía, aunq.e estimó las virtudes del P.e Moreira. Fundaba su poca inclinacion en la diferencia de dictamenes, y acaso p.r ver, q.e el P.e Carbon, Celebre Jesuita Napolitano, llevaba una parte dela estimacion del Rey, y mas de una vez contradecia sus proyectos. El expresado Moscoso fué el q.e celebró el tratado delos limites sobre el trueco del Uruguay p.r la Plaza de Colonia, opusieronse los Jesuitas de España p.r los

motibos, q.e no se ignoran. Los Jesuitas Portugueses consentian con los Españoles p.r distinto motibo: sabian q.e aquellas misiones, siendo ocupadas p.r el govierno Portuguez, perdian la admirable instruccion, q.e les ha influido la Disciplina dela Compañia. Cro se podia esperar menos entregandose â la administracion secular de Alcaldes Portug.s como estaba destinado. Quanto esto deve interesar â los q.e aman la propagacion de mâ santa feé, declararé despues en semejante caso, hablando dela mision de Maranhaon. Y de hecho los Jesuitas de Portugal mirauan menos la conveniencia de estado, q.e la dela Religion, sobre el intentado trueco. Esta fue la prim.a fermentacion de los odios.

Cap. 16.

Murió el S.or D.n Juan el 5.o y en dia de S.n Ygnacio acabó en manos del P.e Moreira, y de otros Jesuitas, dejandolos una exemplar penitencia en prenda del concepto, q.e piamente concebimos de su salvacion.

Cap. 17.

El nuebo Soberano el Señor D.n Jph, hijo puede decirse dela Compañia, q.e de su mismo Padre, entregose â la conducta y direccion del V.e P.e Jph Moreyra. Este fué su primer Ministro, y el arbitro delos negocios dela Monarquia, asi como era Direccor dela Rl. Conciencia. Amaba â su Mag.d â este P.e con respeto, q.e no embarazaba el mas sensible cariño la virtudes de este Ministro varon comprimaban cada dia mas el concepto, y aprecio

q.e hacia de el S. M. (Nota se habla del actual Rey de Portugal) es el Príncipe, de q.e hablamos un Señor lleno de amabilidad, y dulzura, constantíssimo en su resolucio. nes, y amante de la Justicia hasta un punto superior al exemplo de sus gloriosos Predecesores. El bello natural de q.e goza es adornado de prendas competentes á su alto caracter, es docto en la Historia, hábil en la política, y de una conversación suavissima, aun para con sus Criados, y Domesticos. Su extremo, si alguno tiene es la nimia benignidad. Como es creible (dirá alguno) q.e baxo la dominacion de un Príncipe de estas calidades hayan sucedido los lances, q.e todos sabemos.

"Cap. 18."

A esta bien fundada dificultad respondo con un suceso enteram.te semejante, y bastante celebre en la Historia. Theodosio el menor Emperador de Constantinopla sabemos, q.e fué docto, santo, político, aplicado al govierno, q.e tubo á su lado á Sta Pulcheria su hermana, tan capaz del Ymperio, como el propio, y no obstante tubieron habilidad sus ministros, p.a engañarle largos tiempos respecto de todo un Concilio; baxo sus ordenes murió matar á S.n Flaviano, padecieron los PP. esterminos, todo lo q.e no refieren los anal. Ecc.s No es mas lo q.e sucedió á Constantino Magno con Arrio. Aq.l mismo, q.e havia congregado el Concilio de Nicea p.a condenarle: aq.l mismo, q.e estaba firmissimo en los Dogmas Ortodoxos, no fue engañado p.r Eusebio

de Nicomedia, hasta decretar la reprobación del expresado heresiarca. Y q.e admiramos sucediere esto á Emperadores. No sucedió cosa semejante al Papa Zozimo engañado p.r Celestio, á San Juan Chrisostomo iludido p.r los Monges Origenistas. y p.r este mismo modo á hombres Santos, y prudentissimos. Nadie pues se admire, ó tenga en menos la prudencia, y la piedad del Rey Fidelissimo p.r los sucesos, q.e lamentamos. Es prudente, pero es hombre, y basta serlo, p.a poder ser engañado.

"Cap. 19."

La ilusion, q.e en ofensa de sus sinceras, y prias intenciones padece hoy dia este Príncipe, y la materia, de q.e vamos á tratar, pero antes de intrarnos en ella, daremos un prospecto de la Compañia de Jesus, segun el estado en q.e estaba al tpō de su exterminio: y primero examinaremos imparcialm.te la reputacion, en q.e estaba; q.e enemigos tenia, y porq.e; q.e sugetos notables se distinguian en ella: y ultimam.te caracterizaremos algunos de los principales Jesuitas de Portugal, de quien trataremos despues. Los Jesuitas tenian baxo el dominio de Portugal tres Provincias, ó quatro (si hemos de contar las del Japon) y á esta se añadia una casa Provincia en el Maranon. Las tres principales, Portugal, Brasil, é India Oriental.

Los PP. de Portugal rem'an Casas en Lisboa, entre Colegios, Seminarios, y Noviciados; despues de estas eran las mas notables el Colegio de Coim'bra de 200. á 300 PP. el de Evora de 120. el de Oporto, Braga, Santarem, Villaviciosa, y otros de menos importancia.

"Cap. 20."

Assi' en casi todos los Pueblos expresados, y se' la reputacion, en q.e eran tenidos. Lo primero el punto de Doctos nadie se les disputa, á menos q.e no fuera loco; los mismos enemigos le conferaban en esta parte la ventaja á todos los demas literatos del Reyno: Quanto á la Religiosidad en 10 años, q.e assisti' en aquel Reyno nunca oi' atribuir á Gesuita accion menos honesta, ó infame. Los mas largos en hablar no rem'an en esta parte q.e decir. No quiero decir, q.e los Gesuitas alli no eran hombres, pero q.e quando comenzaban á serlo, acababan de ser Gesuitas, para q.e los despedian á buen tiempo. Un Gesuita Prospero, q.e cubrió ciertos defectos en este punto fué confirmado en Braga, y Coim'bra p.r Monstruo, y p.r caso nuebo. Oi' decir universalm.te enconces: q.e era el primero de la Comp.a de quien se hubiere hablado en aquel delicado punto. Este fué uno de los testigos Jesuitas sacado p.r este fin de una carcel, en q.e le tem'an en Coim'bra. Fue premiado p.r el Mino Carvallo con remitirlo al Gen.l de S.n Geronimo p.a q.e

le tuviere entre hs Monges. Este se porció de modo, q.e hubieron de ponerlo en la Carcel en los primeros dás, q.e estubo en el Monasterio de la Costa. En lo demas fué, y es sugeto habil, y docto, llamase Joaq.n Trevelo.

Cap. 21.

Nunca oí, q.e Jesuita alguno tuviese allí el concepto de xico, excepto al P.e Carboní, aquien el Prey precipitava á serlo, y al P.e Feleren, Santaren, quien p.r ello, y p.r alguna libertad fué mortificado, y mudado p.a otro lugar. En lo demás m'en las Personas, ni en los Cubículos veía cosa, q.e no oliese, á la pobreza. Este era el concepto comun. Aquellos, q.e los difamaban de xicos, y codiciosos llegando á particularizar, no sabían, ni podrán señalar, quien era el usufructuario de aquellas riquezas, q.e seles atribuían. En lo demás veíamos á los Jesuitas (aun quando salían á los diuegares) siempre con compañeros, en su Instituto aplicadísimos, ya p.r los Hospitales, y Carceles, ya p.r la Ciudad mismo hacían aquello, q.e teníamos de sus parados. Decian Missas p.r limosna, no predicaban p.r dinero (aunq.e recibían los Regalos, q.e p.r esto se les embiaban) no pedían, ni aun en las casa Profesas, y paraban algunas veces con considerables necesidades en la de S.n Roque de Lisboa.

Cap. 22.

En las Provincias del Brasil, é Yndia ocupaban-se unos en Ministerios vátles, y laboriosissimos, otros enseñaban, y administraban la Palabra de Dios en los Pueblos, sus costumbres eran acrehedores dela misma reputación, q.e gozaban los PP. en Portugal. No obstante tenían Enemigos. En Lisboa viviendo el S.or Dn. Juan el 3.o tubieron mucha, pero no tubieron poder. En Braga se hizo su Enemigo el Arzpo Dn. Fph, hermano del Rey Dn. Juan, porque los Jesuitas defendieron aquella afflicta Metropoli delas tiranías, q.e exercitava en ella un Cuñado del mismo Sexen.o Prelado.

Cap. 23.

En Coimbra eran abrados p.r sabios, en Lisboa consejados como Ministros. En Evora eran atendidos casi como Príncipes, era suya la Univ.d de aq.l Pueblo soy dia exactas, y esta calidad los hacia mas respetables. Pero en estas, y todas las Ciudades del Reyno pasaban p.r el exemplo de Religiosos. Bastava faltarle á un Jesuita la sexvedad, aunq.e con inocencia p.a hacer novedad á qtos le conocian. Sus Enemigos en la ultima persecución son todos, los q.e sacrificaban á la fortuna del Ministro Carvallo. Traté intimam.te á muchos de estos, y conocí, q.e cesando la Ilusonja no tendrian mas impulsos, p.a ser Ante-Jesuitas. Hablando del Mimo Carballo caracterizaxé algunos de estos.

Ministro

"Cap. 24."

Quanto â estas preocupaciones del baxo vulgo, no hay q.e detenernos. Assi q.e como conaa la Compañia, suelen tenerlas en gen.l contra todo Frayle, y sabemos, q.e no se fundan sino en su necedad, y en estas vozes, q.e esparcen tal vez los Impios, y tal vez los Ociosos. Lo cierto es, q.e no los aborrecian p.r malos, porq.e sabemos, q.e muchos tienen re-alm.te los vicios, q.e imputan â los Jesuitas, y no los aborrecen. El maior delito, quando fueron exterminados los Jesuitas era, querer serlo: todo otro, q.e hubiesse, no se consideraba como abnegaren la Profesion, y Instituto en q.e nacio. Si lo dejaban, eran inocentes los mismos, q.e conservando su vocacion, eran reputados Reos de esta Nac.

Donde se ha visto, ú oido modo de proceder como este.

"Cap. 25."

En Asia los mayores enemigos delos Jesuitas eran el Conde de Oeiras, y toda su casa, el Arpo de Evora, y Prelados delas Justicias, q.e fabricó su fortuna sobre las desgracias de su familia, y delos PP. dela Compañia; el Obispo del Pará, Dominicano, el primero, q.e declaró la guerra de esta Persecucion en America. El Obispo de Miranda se creé, q.e p.r seguir el dictamen dela Corte, y p.r genio de si mismo poco aficionado a los Jesuitas; dice Prelado publicó una Pastoral contra ellos antes del Suceso de 3 de Septiembre. Los Obispos de Lamego, Viseo, Algarve,

Portalegre, y Guarda eran neutrales. El Arpõ de Braga hermano del Rey, el de Eborа Dn. Fr. Miz. de Taborа, predecesor del q.e hoy logs: el Obispo de Oporto, Dn. Fr. Anto. de Taborа, y el Vr. Dr. Jph Ynq.r Gen.l mirа-ban con dolor los desgraciás dela Comp.a tambien las sentia el Obispo de Coimbra Dn. Miz.l dela Anunciación, Prelado Exemplarissimo, pero unpoco aparoado contra el Probabilismo, lo q.e le hizo declamar algo contra la Mo-ral Jesuitica. Pero los Jesuitas salieron de Portugal, y el Probabilismo quedó en aquel Reyno: tan cierto es, q.e el Probabilismo es un pretesto, p.a calumniarlos. Alli quedan los Probabilistas en posesion pacifica de sus opiniones, y nadie los diz.e p.r ello: luego no era ello, el porq.e se murmura-ba de los Jesuitas. Del Sor. Cardenal de Saldanha Patri-arca de Lisboa diremos despues.

"———————— "Cap. 26." ————————"

Distinguese en la parte contra los Jesuitas, y contra todos los Regulares el Director Pen.l de los Estudios Dn. Tho-mas de Almeyda Principal dela Basilica Patriarchal. Esta enemistad conserva p.r capricho, y porq.e pr.ersen, q.e sabe algo los q.e le oyen decir todos los dias: que Frayles son ignoran-tes, y causa de ignorar en los otros. Este Canonigo es Dr. pero no Doctor, y habla mucho p.r parecerlo. A su capaci-dad confio el Conde de Oeiras la direccion gen.l delos Es-tudios; van correspondiendo los efectos. Los Mestros de Gra-matica no saber Latin, y de Filosophia no los hay en

todo el Reyno, excepto en alguna Comunidades, a
quienes se recomendó, q.e admitieren Seculares, Realm.te
no se enseña con seriedad, ni aun en Coimbra. Los Fray-
les ignorantes, como se explica el Director, no quieren
hacer ignorantes â los q.e embian â su Aulas, y no se ma-
tan porq.e estudien, ô se paren.

Cap. 27.

En las Religiones no tienen los Jesuitas enemigos, pero no
les faltaban Emulos. Los Dominicanos, y mas q.e estos los PP. de
S.n Phelipe Neri p.r causa de los Estudios eran los acerrimos.
Los PP. de S.to Domingo se portaron generosa, y christianam.te
en la persecución de los Jesuitas. Los Philipinos, ni tuvieron
alguna complacencia â q.e resistir, ya son Comp.s en parte de
los trabajos de los Jesuitas, porq.e los nuebos Maestrillos de Es-
tin les ocasionaron una cruel persecución. Enae los Con-
fesores hay otros tantos Jesuitas, porq.e temen oir: Non
es Amicus Cesari. Los q.e mas se distinguen son Jph de
Cabra Animo de Caballo, Ygnacio Herrera Sow, y las Se-
cretarias de estos dos Ministros. De los Grandes casi
ninguno esta sin trabajos, y por esto todos se Conti-
nen de la Compañia.

Cap. 28.

Ahora parando á caracterizar algunos delos Jesuítas, q.e mas se distinguían, ofrece se antes de todos el V.o P.e Josef Moreira, natural de Torre de Vera, á tres horas de camino de Coimbra. Este sabio Padre hizo sus Estudios, y ocupó las primeras Cathedras en Coimbra en su invicto Colegio. Ganó en la Universidad los mayores creditos de virtud, Literatura, y Conselho. El Rey D.n Juan el 5.o nombrole Mestre, y Confesor del Príncipe, q.e hoy reyna. Este le llamó al empleo de Mestre, quando subió al trono. Sabemos de este Padre, q.e temendo hermanos, y Sobrinos pobres, jamás quiso darles otra Cosa, q.e una corta limosna; de modo q.e no para se su anáqua pobreza la familia delos Armados sera era la suya) aun temendo por primer Mestre á un hermano, y tio. O! esto O! Cien mil pesos de Renta, q.e añadió á las suyas el mestre q.e hoy preside, y el q.e calumnia al P.e Moreira, y á su Socio de acumuladores de riquezas. Murió el expresado P.e en las Carceles del Rey, y aseguran q.e al Re. civir el Viatico juró su inocencia, y de toda la Compañia por aquella tremenda Hostia, q.e comulgava.

Cap. 29.

El P.e Jacinto de Costa, otro Confesor del Palacio, es natural de Braga, y de una familia conocida allí p.r el mote de Grilos. A este P.e suponen los papeles portugueses, como uno de los negociantes q.e ricos de Portugal, pero sus Parientes eran, y son pobres, y él no temia mas q.e los otros Jesuitas. Donde estan, ó para q.e se acumulaban aquellas riquezas?

cacer.e. q.e vive todavia en las Carceles de Estado; era hombre
habil, politico, y de notoria religiosidad. Los P.P. Juan de Matche-
os, y Juan Alexandro. assimismo presos estaban repucados p.r huge-
tos habiles p.a negocios politicos, y contra su religiosidad nadie
tubo jamas mi aun sospecha. Reservo p.a especial lugar al
P.e Gabriel Malagrida, porq.e se pide un examen mas circuns-
tanciado en su proceso. El P.e Fran.co Duarte fuego habilis-
simo, y Chronista dela Compañia en Portugal es otro de los
presos de Estado. Este infeliz Lucrato acompañaba hy prend-
das de una amable modestia, y era adornado de calidades,
q.e le merecieron el amor, y compasion de todo Lisboa. Lo q.e
esparcio a todos fue ver entrar los presos al P.e Ygnacio Suarez,
uno delos q.e mas declamaban contra el govierno de su Prelati-
on, y q.e un mes despues de los tiros, y conspiracion de 3 de Sept.e fue
llamado a Lisboa, y me asegurò a mi, q.e haria conocer, quie-
nes eran los Prelados dela Compañia, y hy insustancias. No ol-
vidò de hacerlo, pero p.r ser naturalm.te voluble, dixo daño a
todos, y despues castigose a si mismo. Este P.e dio mucho q.e fingir
a la Compañia, y atribuyo a hy proposiciones en gran parte el
fundam.to delas calumnias, q.e imputan a los Jesuitas. A el, y
al P.e Rebelo oi contar, q.e hacen parecer disminutas las expresio-
nes de Caxballo. Pero el P.e Suarez era conocido p.r loco, y el Re-
belo aun se dio a conocer p.r algo mas. La desgracia del P.e
Ygnacio a todos causo admiracion, y a ninguno lastima.
Al P.e Leon Enriquez Provincial entonces, creo, q.e no halla-
rian porq.e prenderle, sino porq.e era Provincial; era un

Religioso docto, sano, y prudentíssimo: m'era menos el P.e Campos confesor del S.or Yn.te D.n Alan.o pero había hído confesor en Palacio, y acostaba esta culpa.

"———— "Cap.o 30." ————"

Cró hablo al resto dela Compañía, porq.e eran innumerables los hijos insignes de aq.l Religioso, y V.e Cuerpo. El P.e Sicra Rector de Coimbra hombre doctíssimo, el P.e Ant.o Perera Theologo, y Cronista, q.e se hizo respetar, y aun temer en la Universidad de Coimbra, el P.e Diego Torres, Varon Santo, y exemplarissimo, el P.e Gian, hijo anciano, y respetado en Coimbra p.r un espiritu Apo.co de eminente celo; este P.e andaba p.r las Casas delos Estudiantes forzandolos p.r decirlo assi, á hacer Confesiones Generales, y mudar de costumbres. En fin no puedo continuar esta dolorosa memoria, sin q.e se me humedezcan los ojos á la consideración de tantos varones exemplarissimos, q.e fueron perseguidos, y hechados de su Patria sin mas culpa, q.e la de no querer apostatar de su Yn.to, y delos votos, q.e habian profesado. Pero examinemos de espacio las circunstancias del hecho, y p.a observar methodo, procederé á individuar en las sig.tes reflexiones.

"———— "Reflexion 1.a" ————"

Sobre el Caracter del mismo Caballo.

"Sebastian Jph de Carballo, y Melo, celebre aun mas q.e p.r sus prendas, p.r la monstruosidad de su fortuna, y p.r el extraordinario uso, q.e ha hecho de ella, es hijo de Pablo de Carballo, y Melo Consejero de Camara, é Ilustre descendiente de los Arayses de Melo, familia, q.e existe en

el Lumiar, uno delos arrabales de Lisboa. Su ascendencia es nobilíssima, y viene del mismo tronco dela Casa de Atouguia, pero la rama de q.e es oriundo se abacó con viles caram.os hasta quedar casi confusa con la plebe. Los q.e hizo en Cemancelhe son tan indignos, q.e le cubren de oprobio. Su madre fue dela Illu.e familia delos Almadas de Oporto, esta casó en segundas nupcias con Fran.co Luis de Atayde Canciller de Oporto, y intimo confidente del P.e Moroso, Miño del Rey D.n Juan el 5.o El Canciller de Oporto fué elg.e inadusso á Caxballo en la buena exactitud de Moroso, y llamado p.r este á Lisboa desde Soure, donde vivia retirado, fué hecho Socio dela th.l Academia. Hasta entonces era un hidalgo pobre, y mas conocido por quatro especies de erudicion, q.e p.r su calidad, ó opulencia. Se habia retirado á Soure p.r huir del sonrroso, á q.e le expuso su primer matrimonio, q.e efectuó fraudulentam.te con la Ex.ma S.a D.a Theresa de Noronha dela Ex.ma Casa delos Arcos en Portugal. Todos los Parientes dela S.a hizieron duelo, y cerraron las ventana de modo, q.e los Novios se vieron precisados á salir dela Corte, huiendo los efectos de esta demonstracion.

Buelto á la Corte peroró en la Academia th.l en presencia del S.or D.n Juan el 5.o q.e oyendole dixo: Ctor Caxballo, sino fueran crueles, es cierto, q.e son habiles Decialo, porq.e su Padre fue siempre voto de horca en su sentencias judiciales. Poco despues fue destinado Minio Plenipotenciario á Viena, y assistió á la Coronacion del Emperador Fran.co 1.o Estava viudo Cax-

ballo, y p.r recomendación dela Reyna de Portugal D.a Maria-
na de Austria logró el favor dela Augusta Emperatriz
Reyna, y por su patrocinio concluió segundo Matrimonio
con la Exm.a S.a D.a Leonor Dahun, hija del Conde Leopoldo
Dahun, y Sobrina del famoso Mariscal. Bolvió á Lisboa
donde fué mal recivido, p.r haver concluido este Casam.to sin
haver dado parte al Rey, y se huviera visto precisado á vol-
ver á su Retiro de Souze, si la Reyna D.a Mariana, y por
otra parte su Padastro Fran.co Luis de Atayde no le hubie-
ran sostenido en la Corte. subió al trono el V.or D.n Jph Pri-
mero, y muriendo uno de los Secretarios de Estado, fué pro-
puesto Carballo al Rey, p.r Pedro de Mota, y Silva como
habil p.a aquel empleo. Era Mota el primer Secretario,
y solia oyrlo el Rey, como á Oraculo de prudencia, y de he-
cho merecia este concepto. El P.e Moreyra aprobó la eleccio-
on, y Carballo ocupó la plaza de Secretario. Como conci-
cio desde luego en el Rey una gran confianza en el dicta-
men del Secretario Mota, aplicó toda su atencion á mere-
cer el credito, y estimacion de este Ministro, y p.r este medio se
acredicó con el Rey. Comenzó su M. Fidelisima á tomar
la rienda del Govierno, y su primera idea fué, arrancar
de las manos de los Estrangeros la riqueza q.e sacaban de
Portugal, y hacer floreciente el Comercio de su Reyno esta
inclinacion digna de un Principe, q.e desea el bien y felicidad
de sus Vasallos, abrió la puerta al Ministro Carballo, p.a
establecer su fortuna, y su dominacion: propuso al Rey el
proyecto de instituir algs Companias, q.e hiciesen aquel Co-
mercio, q.e los Estranj.s hacian con imponderable perjuicio

de los Portugueses. Prometió al Rey mil establecim.tos que sobrevendrían de resulta, esto es una Mazina importante, las Rentas R.s aumentadas, y p.r este termino otra ventajas brillantes, y plausibles. Agradose el Rey, y concedióle los poderes necesarios para esta grande obra, q.e devía necesariam.te mudar notablem.te la constitución actual del Estado, y de los negocios. El Publico sabe, q.e Comp.s son estas, y las leyes promulgadas p.a su efecto. Inquietaronse luego los interesados en el actual negocio, y desde aquí comenzó Carvallo á malquistarse con el Príncipe de aquellos Vasallos, q.e creía mal dispuestos, ó menos favorables á estos establecim.tos. Despues diremos algunas particularidades sobre el assumpto.

Los Jesuitas p.r su parte opusiéronse á la Comp.a; porq.e miravan á proveer de los gen.s necesarios á las misiones del Brasil; en su lugar expondremos los fundam.tos de esta oposición. Aspiraba el habil Sec.o al primer lugar en el Ministerio, q.e ocupó despues, y viendo inclinado al Rey á la execucion de sus proyectos de Comercio, empezó á dar mui con V. M. el credito de los Jesuitas, y p.a hallar mueba, y cierta ocasión de arruinarlos, persuadió al Rey, q.e el medio de atajar las oposiciones de los PP. de la Comp.a era quitarles la administracion de los Indios, haciendolos passar á la Jurisdicción R.l, y p.r ser (decía) aquel maneso de los Jesuitas un paliado modo de reducir á la esclavitud á los Indios. Mandose en consequencia de esto executar una Bula, q.e obtuvo el S.or D.n Juan el 5.o y mejor informado mandó despues suspender,

on la qual se permitía la expresada subtracción de los Indios subditos à los Regulares. Cometióse esta execución al Obispo del Pará Dominicano, y al Sor. Carballo hermano del Marqués, y Govern.r entonces del gran Pará: Opusieronse los Jesuitas, y se unieron con estos p.r distinguidos interesses algunos poderosos Comerciantes, y ciertos Grandes, y Marqueses, q.e se recelaban de los rapidos progresos de Carballo. Entonces fué la desgracia del Sec.o Mendonza, y aunq.e concurrieron otros motivos el principal fué la emulacion de Sebastian Carvallo. Este habil Sec.o supo anticiparse à sus Emulos, y ganó p.a su parcial todo el Concepto de S. M. Fidelissima, q.e despues de aq.l tiempo le confió todas las riendas del Govierno, y aun todo su animo. Los infelices q.e se atrevieron à quexarse de las violencias del Marques fueron presos, y los pp. Jesuitas Confesores despedidos de Palacio. Poco despues tubo arte Carballo, p.a separar del lado del Rey al Marques de Marialva, Cavallero à quien este Principe amaba con ternura desde su niñez. Entonces quedó solo arbitro del Corazon del Soberano. Sirvióse del Confesor siempre (à quien despues arrestó) p.a mas asegurar su privanza p.r medio, q.e yo callo aqui p.r alos respetos, y q.e los q.e lo saben conocen bien el fondo dela Religion, y Politica de Carballo.

Desde aquel dia creció el Marques Fortuny q.e no se arequiaba su poderio, mientras no se arruinase enteram.te à los Jesuitas, y desaparecia todo su credito p.a con el Rey. Sabrá q.e este Monarca amaba à la Comp.a, oia con gusto, q.e cada voz, q.e se nombraba delante del Rey al P.e Moreyra, huia. daba bien à entender, q.e no habia perdido el Concepto del gran merito de este Insigne Jesuita; veia p.r otra parte

q.e generalm.te los Jesuitas eran amados del S.or Infante
D.n Pedro, delas Primeras, y de toda la Familia R.l que rem.
an la estimacion delos Nobles, y Pueblo: experimentaba q.e
los anaduos emulos dela Comp.a haviendo cesado el motivo de
su embidia, daban lugar á las reflexiones q.e merecian su
inocencia, y persecucion; á demas no ignoraua el credito dela
Comp.a en otras Cortes, su abilidad, y su prudencia, y concluió
q.e el medio, ó medio de asegurarse de una imminente ruyna
era procurarlos á todos los Jesuitas: Aquí fué el finquirés-
puesta dela Congregacion de Cardenales, el informar al
Pontifice Benedicto 14. de cuias q.e los ossos denunciauan á todos
los q.e trataban á los Jesuitas Portug.s y en fin el procurar una
Bula p.a el S.or Cardenal Saldaña en q.e le constituia en Re-
formador dela Compañia.

Esto consiguió el fin, m.s cogió los fru-
tos q.e esperaba de esta Bulas: la modestia y paciencia, con q.e los
Jesuitas obedecieron, el precepto q.e impuso á todos los Provincia-
les sobre recivirlo con humildad, y callar absolutam.te en el
assumpto dela reformacion, la religiosidad q.e halló el S.or car-
denal en toda la Comp.a confundieron á Caraballo, y desengá-
naron al Publico. Entonces eran mas frequentados sus Con-
fesonarios, mejor oidos sus Sermones, mas celebrados sus Estu-
dios. temore la providencia de quitarles la facultad de confe-
sar, y predicar, y el S.or cardenal Man.l lo executó p.r una
Pastoral, q.e imitó muy luego, el S.or Obispo de Miranda D.n
Fr. Alexos de Miranda Dominicano. Aquel Purpurado, Fa-
briquero entonces de Lisboa, salió poco despues dela Corte

de orn del Rey, y murió en Atalaya segun se dixo p.r no haber convenido en ulteriores procedim.tos contra los Compañía. No obstante no quiso revocar la Pastoral antes de morir, aunq.e fué instado, y fue prudencia porq.e aq.l testi. monio dela inocencia delos Jesuitas no producia otro efecto, q.e encornar mas á los enemigos.

Sucedió p.r estos tiempos el atentado cometido contra el Rey p.r algunos Nobles, y halló Carballo una ocasión mas oportuna, q.e la q.e pudiera esperar p.a arruinar á los Jesuitas. Embolvió los en la Consp.n (despues veremos quan sin fundam.to) y no sosegó hasta expulsar á lorq.e no depó encarcelados. Sus Emulos se aplaudieron de haver conseguido una victoria mas difícil, q.e todas las q.e hizieron famosos á los Luxemas, y á otros Gen.s celebres en la Historia, y el llegar á creerlo q.e es lo peor. Este abismo llamó á otros. hizo salir como preso á Badajoz al Nuncio, arrestó al S.r Inquisidor Gen.l y al Sor D.n Ant.o hermanos del Rey; al Sor D.n Gaspar Arpõ de Braga, y á otro Pl.l Hermano privó de toda su familia. Destruió la florecientte admirable reformación de los Canonigos Reg.s, y al q.e dixo la mas minima palabra contra sus empresas q.e fuera Grande, q.e fuera plevepo, ecc.o ó de qualquier Estado hizo arrestar al instante, y no se supo mas de ellos. Son mas de 30 Personas Ill.es y de primera calidad, y mas de dos mil Ecc.os (contando entre ellos á los Jesuitas), un numero poco inferior de Seculares de distinción, los q.e en Portugal han padecido esta desgracia, y los q.e estan en libertad viven mas seguros. Ignoramos los Sucesos de Lisboa despues de la Guerra con la España: pero como govierne Carballo

habrá mas violencias, por lo mismo q.e temerá mas á los desconcertos. Quanto á lo de mas Sebastian de Carballo erudito de industria, capacidad, y de una razonable erudicion pero miquna poseé, aunq.e habla de todas; su politica ha parecido á muchos prodigiosa, pero yo acubuio á especial providencia de Dios p.a castigar á Portugal los faborables sucesos q.e hasta aqui ha producido. Las maximas fundamentales, q.e se le han observado son las siguientes. 1.a ser enemigo de los frayles, porq.e los q.e siguen este sistema son acreditados entre los politicos, por especialm.te ilustrados; pero gusta de oirlos, y tiene su Cara llena de ellos, porq.e dice, q.e todo lo oyen, y sabe q.e algunos sino lo hablan lo traducen. Favorece especialm.te á los Dominicanos, y los tiene hechos Directores de la Comp.a de los vinos, porq.e la moral de Concina sobre la prohibicion de contratos á los Regulares no es contra el probabilismo, sino quando se impuca á los Jesuitas. Fuera de esto los Autores probabilistas son indispensables al sitio p.e Marsilla Coadministrador dela expresada Compañia.

Otra maxima de Carballo es oprimir la Grandeza, y crear Grandes solemnem.te á los q.e se precian de su Paciencia, ó le son inferiores. Esta fué en parte la politica de Tarquino el Soberbio, quando descapicaba las adormideras la 3.a Esterminar á los Sabios, y poner en su lugar á aquellos, q.e creen q.e el es el mayor de todos. fué maxima de Juliano Apostata en otros tiempos. 2.a no acompañar al Principe, ni quardarle el lado, despues q.e ha ganado su confianza, p.a no fastidiarle, dos horas al dia son larg.s Regularm.te le hablo, pero desdichado del q.e frequente los oydos del Prey,

tm.q.el sepa el asumpto. Erresto es original la polica de este
Uinño. 5a. obrexvar los ma profundos respetos â la Serenissi-
mas Sa. Reyna de Portugal: es evidence el motibo. Los confiden-
tes, y intimos instrumentos de Carballo, son los arriba inimica-
dos Jph de Ceabra Joben Convexero extremadam.te habil: âeste
se cometió la expulsion de los Jesuitas: el escribió gran
parte de los papeles inedicos, y juridicos sobre las Cosa dela
Comp.a Ygnacio Herrera Soto Yntendente Gen.l dela policia
es un jurista docto, y enemigos de Regulares, Autor de una obra
sobre las reglas, q.e dio ocasion, segundicen â la desgracia, y pri-
sion del Yntendor Gen.l y de los maiores theologos dela Corte,
porq.e censuraron aquel escrito, y lo juzgaron menos Ortodoxo.
El famoso Abate Norberto, q.e fue llamado de olanda, donde
estava p.a escribir la historia dela expulsion de los Jesuitas:
este infeliz viejo está en los Pp. Capuchinos de Lisboa ocupado
en escribir calumnias, tm escarmentar delo poco, q.e ha me-
drado con las q.e tiene escritas sobre las Misiones dela Yndias.
Un Gregorio thomas Portuguez habilissimo, q.e ha viajado, y
assistido m.s ans.s â este se atribuyen los papeles, ô libros sobre:
Reflexiones del Mem.l del P.e Gen.l delos Jesuitas &c. Es conocido
p.r el proyecto q.e presentó â la Corte p.a la estincion del S.to
Oficio en Portugal. El P.e Ant.o Jph Gomez arelor dela mesa
del bien comun del negocio, y Presbitero del Oratorio. Otro con-
gregante del mismo Oratorio habilissimo, Autor de varios
escritos estimables, y entre ellos del libro: Providencias en el
terremoto de Lisboa. Llamase Fran.co Jph, y en sus escri-
tos se nombra el Candido Lusitano. Despues de esto hay

alguños q.e no paran de charlatores. Del Arpõ de Elvas
diré mos despues, y asimismo de los dos Dominicanos el P.e Man-
hãlla, Coadministrador dela Comp.a de los vinos, y el P.e Felipe,
q.e unos dicen sirve de tauan, otros q.e de Espiá à Carballo.

"——————"Pref.n 2.a"——————"

Sobre la Institución delas Companias de Ne-
"——————gocio, y oposición à ellas.——————"

Sohan los Yngleses comprar el vino à los Labradores, y ven-
derlo à los mismos Portugueses con extraordinario lucro: del
mismo modo negociaban con otros gen.s y no contentos con llevar
los simples à Ynq.a p.a vender en Portugal sus manifacturas la-
bradas delos mismos materiales, q.e extragexon; demas del mysmo
precyo hacian todo el negocio. Seguiase de aqui no haber un
solo Comerciante Portugués, q.e no debiere à los Yngleses todo su
caudal. Para evitar este imponderable perjuicio, se destinó una
Compañia, q.e comprase los vinos à los Labradores p.r precios
Regulares, de modo, q.e fuese despues preciso à los Yngleses com-
prar à esta los vinos. Estableciose en Lisboa otra Comp.a p.a la
Comucación delos generos del Maranon. Dió ocasión à este in-
tento la emulación de algunos negociantes, contra los q.e estos-
tan comisionados de provehers à las Doctrinas del Maranon.
Añadrase la quexa generalm.te esparcida contra los Jesuitas
Procuradores de aquella Mision, q.e se decia, q.e havian usurp-
pado enteram.te p.a si el negocio de aquel Estado. El estable-
cim.to dela Compañia nueva, se dirigió à provehers à los Indios
delo necesario, y tomar à su qta los generos, q.e producian las
Aldeas del Maranon. Carballo se hizo Director delas dos
Compañias, y p.a mejor adelantar sus proyectos se valió de

diferentes Bulas Pontificias dirigidas á poner á los Indios neophitos baxo la adm.n de, esto es de Alcaldes, y Ministros Regios. Alegabase en las Bulas q.e los Regulares á título de instruccion tenian á los Indios reducidos á una verdadera esclavitud, q.e esto retardaba la propagacion del Evangelio, y p.r este termino otras proposiciones q.e el S.or Dn Juan G.o halló menos verdaderas, que viniendo poner en execucion dichas Bulas, y p.r esto mandó suspenderlas. Alegaron Otros, y otros Comerciantes, q.e hasta entonces havian manejado aquel negocio, se quexaron altamente del Monopolio, á q.e se dirigia el proyecto de las Compañias. Alegaban la dificultad de aplicar los Indios al cultivo de la tierras, una vez puestos baxo la direccion de Alcaldes, é Intendentes, q.e p.r mas fieles, q.e sean no tienen la paciencia necesaria p.a reducir al trabajo á aquellas gentes barbaras: Que los Misioneros hallaban mas dificultad en hacerlos Agricultores, que en hacerlos Christianos: Que aquellos hombres mal reducidos á la vida civil, no devian ser considerados como los Indios del Mexico, ó del Perú, y otros, q.e estaban casi civilizados al tiempo de su conquista: Que todos los prudentes acquixaban, q.e el efecto de esta novedad seria abandonar los Indios las Aldeas, y retirarse á su Matoxrales, y desiertos: añadian q.e la nueva providencia causaba una repentina, y total mudanza en la Constitucion de los negocios, muchos de los quales estaban pendientes todavia, no podrian sin daño de los interesados, concluirse en muchos años: q.e las experiencias havian manifestado la poca substancia de la Junta de Comercio establecido en los sobredichos antecedentes: Que estas Comp.s en paises dominados de un Govierno, q.e no sea Aristocratico, ó de pura Democracia, adelantaban poco, como se ha visto en la dife-

rencia entre las Comp.s de Olanda, é Inglaterra, y las de Francia, Suecia, y otros paises Estrangeros.

Los negociantes interesados en el Comercio del Maranhon presentaron al Rey un Mem.l en esta substancia, y se atrevieron á declarar á S.M. las ideas ambiciosas de Carballo. Pero movieron estas representaciones los PP. Jesuitas, y algunos Ministros de Portugal en las Cortes Estrangeras. El P.e Themiratto, q.e logaba en Lisboa credito de santidad, y era tenido p.r el Rey en este concepto, presentó p.r hi mismo á S.M. este Mem.l y casi le hizo dudar dela conducta de Carballo. Pero Dios queria castigar á Portugal, y permitió q.e el Rey N.S.o no fuese enterado de la verdad, y Carballo tuvo habilidad de persuadirle, q.e el espiritu de aquella oposicion era: en los Grandes embidia, en los Frayles bachillería, en los Comerciantes codicia, y en los PP. dela Comp.a empeño p.a acabar de usurpar las riquezas, y gobierno del Brasil, como lo hacian en el Uruguay. tomose la resolucion conforme á estas inspiraciones, se estableció la Comp.a; fueron presos los Negociantes, y arrestado el P.e Themirazo, y otros Capuchinos, q.e eran de su Confianza. Los PP. Jesuitas ——— Confesores fueron despues despedidos de Palacio, y substituidos otros de diferentes Religiones. Los Ministros, q.e assistian fuera del Reyno fueron llamados, é inmediatam.te presos. Allí Carballo impuso de una vez silencio á q.tos en adelante, podrian hablar claro al Rey. Quiso no obstante hablar el S.or D.n Juan de Bragança, sobrino de aq.l Soberano, y al dia hoy.e fué exterminado en Londres. Despues de esto callaron todos.

Pero donde fueron mas considerables los alborotos, fué en los habitantes de Maranhon. La nueva Comp.a debia encargarse de los generos del

paí inmediatam.te de mano de los Labradores, y asi quedaban impedidos de Comerciar todos los q.e vivian de esso. El Monopolio p.r nuebo, y reducido á un Corto num.o de accionesf desaba sin modo de vivir á muchos Comerciantes. Los Labradores mismos sentian las nuebas providencias, porq.e les quitaban la libertad de vender á mejores precios el Cacao, té, y otros frutos, de q.e abunda el Maranon. Estas circunstancias amenazaban un tumulto, y realm.te se inquietaron algunos delos paysanos. Estas inquietudes, q.e de ti mismos causaban los interesados, dieron ocasion á los Emulos delos Jesuitas, p.a atribuirlas á estos. Pero no habia mas motivo p.a esso, q.e el decirse: Que las nuebas ordenes eran en perjuicio delos Jesuitas. Esta fué la guerra soñada, q.e se dispo haviam hecho estos en el Maranon á los ministros ft.s Ciertas inspecciones de un Joben Jesuita (aunq.e con buen fin) dieron motivo á un millon de Calumnias. La verdad es, q.e los Comerciantes del Maranon sentian delas Compañias de Comercio, q.e alli se establecian, lo mismo q.e despues hizieron los de Oporto. Sobre la delos vinos. Pero dicen, q.e el tumulto de Oporto fué tambien inspirado por los Jesuitas. A tal calumnia no es menester mas respuesta, q.e la Conf.n publica, q.e hizo el Autor de ella Jph Pacheco de Mello Mascarenas. Dize Consesso fué comisionado p.a hacer la informacion del tumulto de Oporto, culpó á los Jesuitas, pero viendose en riesgo de un naufragio, confessó publicam.te la inocencia dela Comp.a de Jesus. Hablarémos despues mas de espacio de este importante Succeso, tratando dela expulsion delos Jesuitas de Brasil.

"——— "Ref.n 3.a" ———"

"Sobre la oposicion, q.e hizó la Comp.a de Jesus
"——"al nuebo Monopolio, y sus fines." ———"

para entender bien el fin, porq.e se opusieron los Jesuitas á la Comp.a de Comercio del Maranon, es preciso tomar algun conocim.to dela situacion de aquel Estado, y modo de proceder los Misioneros con los Indios. Es el Maranon, y el que llaman Para un Estado, q.e alinda con el Brasil, y tiene de largo mas de 300 leguas, y en parte excede á su latitud de ancho. Los Jesuitas, y otros Religiosos cuidan de aq.a Mision, q.e de 60, á 70 años acá logra singulares progresos. Son los Indios naturales de aquellos Climas enteram.te barbaros, y destituidos de toda civilidad, viven p.r los desiertos como fieras, y no usan de otra industria p.a vivir, q.e dela caza, y en todo mas se contentan con los frutos q.e les ofrece p.r si mismas la sola naturaleza; son numerosissimos. El P.e Ant.o Vieyra, q.e cultivo aquella mision, dice, q.e para ocupaciones diferentes en lenguas, y costumbres. Esta vasta mies recogian los Jesuitas, avisandole p.r los desiertos con inexplicables fatigas. Cada dia entraban en los Pueblos nuevos Indios, y á veces Aldeas enteras, q.e era necesario vestir, sustentar, y civilizar, con mas trabajo, q.e si se hubieran de domesticar tigres, ó lobos. Muchos nunca llegan á civilizarse, tan barbaros son sus costumbres. Considere el Prudente, q.e tiempo, y q.e dispendio no requiere la empresa de hacer Christianos, y civiles á estos semi-Brutos.

Los Jesuitas á mas de catequizarlos, los vestian, y los sustentaban. Para poder proveer á tantos gastos, los hacian trabajar, y trabajaban mas en esto, q.e los Indios mismos p.a alcanzar con el producto de sus labores á sustentarlos, y vestirlos. En fin los

misiones eran hy otros, y tuvores, porq. no precivaba ā menos su barbaridad sepo p. Bulas delos Papas, y Decretos del Rey, q. expresam. le mandaban ser tales tuvores, y era p. conseq. necesario estar surtidos de Almacenes de Viveres, y paños p. acudir en sus necesidades, y gasto ordinario delos Neophitos, y nuebos barbaros desnudos, y pobrisimos. Estos eran los Almacenes de Lisboa, y Brasil tan decantados en los pap. Portugueses, espacidos en toda Europa, pero callando el piadoso, y necesario destino de dhos Almacenes. Como de los Indios necesitaban de una vigilancia, y cuidado particular, p. q. se aplicasen al trabajo, no bastava señalarles tierras, porq. no las cultivaban p. su natural pereza, y p. esta razon los tenian los Jesuitas en sus labranzas propias, y les administraban sus jornales, y porq. ellos eran el de todo inhabiles p. cuidarse les hacian comprar en Europa el vestido, y otras provisiones indispensables p. la vida. A este fin embiaban el Cacao, azucar, y otros generos, y estas remesas llamaban los Calumniadores las flotas, comercio, y contrato de los Jesuitas, y q. dado caso q. hubiera algo de esto, acaso no era caridad sacar p. aquellos miserables Indios, y a su bene-ficio procurar, q. se les comprasen los Generos, o vendiesen los propios frutos con alguna ventaja. Los pp. devian procurarlo assi en calidad de sus Curadores nombrados p. el Papa, y p. el Rey, supuesta la incapacidad de aq. arg. pera racionales.

Pregunto ahora a qualquier hombre de razon, si cree, q. un Cura mercenario, q. un Alcalde temporal, q. un mercader codicioso, cuide como es preciso, y justo de aq. miserables Neophitos. Los Jesuitas mismos

ercoxiár dixecos de una vocación, y talentos paxáculares, p.ª encargarles aq.º cuidado. Yaora qualq.ª embiádo bastará p.ª llenar ofiçios tan llenos de espinas, y dificultades. Estas son las consequenciás del proyecto de Caxtello. Añádese la imposibilidad de conóminar las misiones, es assi, den hunas copiósas p.ª sustentar los misioneros, p.ª embiarlos con la comitiva indispensable á los desiertos, y p.ª conducir varia cosillas, q.e suelen servir de cebo, p.ª atraer á los Yndios á la red del Evanxelio. Todo esto salia de aq.os caudales, q.e producian los frutos delas Aldeas, y sobrabande los gastos precios, p.ª su manutención. Oy esperimentan los Portug.ses, q.e sola la economia admirable delos PP. Jesuitas podiá bastar p.ª soportar tantos gastos, porq.e no bastan todas las rentas de los Jesuitas, y q.e unas paxan p.ª la mitad de ellos, no obstante haver ya desertado, y huydo á los montes una porción de ellos.

Todas estas noticias me comunicó el S.or D.n Ant.o Bernardo de Almeyda Cathedratico de Visperas de Sagrados Canones en Coimbra, q.e como natural del pais lovió, y proteció algos años, y me protestó, q.e no era aparcionado á los Jesuitas con quienes traiá su casa un grande pleito, pero deciá lo lastimado del daño inxeparable, q.e padecen aquellos Neofitos infelices, abandonados, y faltos de todo xemedio, y modo de perseverar en la Religion Christiana. Dios p.r tu misericordia piedad quiere acudir á tanto desamparo.

Este Zelo, este dolor, y el cariño, q.e les merecian aquellos tiernos plantios dela Christiandad fué el motivo á los PP. Jesuitas, á sacar la cara (como dicen) en su defensa. Luego q.e el Obispo, y Gov.r de Paxá publicaron los Decretos oyeron los PP. del xemedio dela suplicación, y siendo atropellados huvo alguno, q.e con indiscreto

aunq.e dr.ª culpable celo, quiso defenderse dela violencia, hasta que S.M. respondiese à la suplica interpuesta. Reitero la Corte orrès como la primeras, pero la compasion de ver la ruyna à los Yndios obligó à los PP. à suplicar segunda ver. Mandaron en resulta prender à los Jesuitas, y entregar las mision.es, parte à Cu. ras, y parte à otras Religiones. Es digna de loa la moderacion, conq.e se portó el obispo de Maranon Dr. F. Ant.o de S.n Joseph, Hermitaño de S.n Agustin, y hombre de lustres calidades: supo obedecer al Rey, y no desconsolar à los Jesuitas, pero no agradó à Caballo. Estos PP.es de Maranon eran los presos en Almeyda, q.e el denominado Conde de Oeiras hizo pasar à las Carceles de Lisboa luego, q.e rezelò la presente guerra con la España. Ha. vrà entre estos Misioneros hombres inferiores, y algunos, q.e p.r vo. cacion especial pasaron de varias naciones à cultivar aquella mision infelicissima.

Verdaderam.te quando reflexiono en este rus. cero, son los Jesuitas, los q.e me llevan la menor parte dela com pasion. Aquellos infelices Yndios abandonados, una Mision tan florecie.te destruida, y sin esperanzas de remedio, tantas al mas desdichadas, à quienes se impide su conversion, y salud etna. ra pueden dejar de mover à lastima à qualquiera, q.e tenga el mas leve sentim.to de Xpno.? Y no obstante los q.e lo hacen, pueden se obsequium praestare Deo. Vrè dejar despues de esto preguntes la causa de los terremotos, y calamidades de Portugal. Dios le compadezca de aq.l infeliz Reyno.

"——————" Ref.n 4.ª "——————"

Resultas q.e tubo en Portugal, el mego

cio del Maranon. "——————"

Las vltimas resistencias delos Jesuitas del Pará, y las diculpas q.e dieron los PP. Confesores. Escribieron à Caxaballo de manera de mueba acusacion me. Hizo creer al Rey, q.e los Jesuitas del Maranon se havian revelado, y estaban dispuestos à vnirse à los de Vruguay, y q.e los PP. Confesores engañaban, y mentian à S. M.d p.a fomentar la revelion. Fueron despedidos el P.e Moreyra, Campos, y Costa con orñ de no entrar en Palacio, y dore p.a justificar esta delitt exacion al Publico una Relacion dela guerra, q.e los Jesuitas hacen al Rey de Portugal en Vruguay, y en el Maranon. Este papel Consta de varios documentos (como en el se dice) dimanados dela Secretaria de Estado. Pero hablé con varias personas Religiosas, y seculares, q.e se hallaron en la Provincia? Expresadas, y todas me aseguraron, que en el Vruguay, y en el Maranon, no hubó mas q.e una suplicacion vn verdadera al Rey, y algun alvoroto de muy pocos Indios, dirigido p.r los mismos Jesuitas, à fin de impedir q.e antes del efecto dela suplicacion no se les hiciere violencia.

Pero dado q.e algunos Jesuitas llevados de un celo indiscreto excedieron en resistir à los ultimos Reales, pensando, q.e estos excedian tambien en sus facultades en no admitir la suplicacion, q.e las leyes conceden, aun despues de intimados los Rs. Decretos, esa casa. so esa resistencia lo mismo, q.e una guerra, ò una rebelion? En aquellos paises remotissimos de las Cortes de Europa es m.s vezes necesario aplicar todos los medios p.a detener el despeñe delos Vltimos, y haciendo una causa tan justificada, como defender la propagacion dela fee, y la salud

delos Yndios, deq.e p.r Bulas Ponp.cias, y decretos Ap.os estaban encargados los Jesuitas, aun maiores excesos, q.e los q.e huvo merecian alguna disp.a Jer ciexto, q.e en caso semejante el Rey Catholico se dió p.r bien servido en el Vruguay. Porq.e pues no podrian los Jesuitas del Maranon esperar otro tanto del Rey de Portugal?

Dado aq.l paso dela expulsion delos Confesores, fue q.e era necesario acabar con los Jesuitas, porq.e previa, q.e bolviendo á restablecerse en su credito, tema mucho q.e temer p.r su persona, y p.r la fortuna, q.e ya tema fabricada. Acudio al Sumo Ponp.ce Benedicto 14.o como á sedicioso, y rebelde al Rey; represento á S.S. q.e vivian en Portugal con escandalo, q.e eran publicos Comerciantes, y q.e tenian Almacenes, y Comercio publico en Lisboa, y el Brasil, con afrenta del Estado Ecc.o y oprobrio de su Profesion. Su Santidad Conformandose á la maxima concedió amplas facultades al S.or Cardenal Saldana p.a reformar la Comp.a

Es este Prelado (hasta Catalanca de Lisboa) un Ecc.o de todas calidades correspondientes á la Purpura, q.e le adorna, pio, moderado, y amante dela Justicia. Era digno en su caso de tratar la reform.a dela Comp.a; y esta se juzgo honrada con reform.a tan benemerito. Su Crimen en breve conoció, q.e no habia, q.e reformar, pero la fatal disposicion dela Corte contra los Jesuitas hizo, q.e le cupiese las inocentes providencias, q.e tomaban los Procuradores delas Misiones p.a assistir á sus necesidades, y proveer á los oprimidos. Prohibió á los Jesuitas estas deposiciones, y provisiones, q.e dirigian desde Lisboa á la India Oriental, y el Brasil en beneficio delas Misiones alli establecidas.

En fin despues de haver condescendido con el Ministro Carbal-
lo en casi todo lo q.e fuzgó ponible, rompió con el, p.r no tolerar
mas desordenes, ni authorizarlos con su nombre, como habrá hecho
antes contra su dictamen, y aun contra su genio.

Semejante fué
la Conducta del S.or Cardenal Mend.z entonces Patriarca.
Ya dixe observamos, q.e se desgració con el Ministro p.r este tpo.
y todos concieron en Portug.l, y q.e p.r no convenir en las ultimas vió-
lencias contra los Jesuitas. Viendolos suspendido su Com.a de
Confesar, y predicar, murió poco despues, pero se confesó con
ellos, y no tubó otros p.r assistentes en los ultimos instantes. No po-
drá dar satisfaccion mas cabal. Por lo demas havrá estimado
siempre la Comp.a y p.r fuerza, no pudiendo hacer otra cosa
publicó la Pastoral contra los Jesuitas, honrrandolos, y confi-
andoles al mismo tpo su Conciencia. No puede explicarse el
dolor, cong.o Lisboa vió la persecucion de la Comp.a El Pueblo
sentia la falta de tantos Ministros exemplares, q.e eran el
consuelo de aquella gran Capital, y q.e la havian socorrido
con indecible caridad en el gran Terremoto. Pera esta lastima
no sobraba á los Jesuitas de otra cosa, q.e de encontrar mas
los odios de los Enemigos. Ya se disponia Carballo á privar-
los de las Escuelas, y no intentaba desde luego su exp.n del Rn.o
porq.e estudiaba el modo, y movia, y parecia imposible hallarlo
p.a un empeño tan extraordin.o Unió á este p.a sus designios la
conspiracion de los Tabora contra el Rey Fidelissimo.

Pero esta notable hizo pide reflexion particular.

"——— "Pref.n 5.a" ———"

Sobre la conspiraçion delos Taboras.

"——— "E" ———"

Llegamos á un punto en q.e havrá mucho, q.e decían, pero p.r Justos motivos es preciso decir muy poco; unos qu' exen q.e por celos, otros q.e p.r despecho de no poder conseguir los premios deseados [sea lo q.e fue. re.] Es cierto, q.e los taborás conspiraron p.a asesinar al Rey Fidelissimo: no habia en Lisboa cosa mayor, q.e la libertad, con q.e hablaban, y aun amenazaban los exprimerados Cavalleros. Umieronse con el Duque de Aveyro, y con otros, entre los quales fué uno el Conde de Atouguia. Las señoras delas tres casas eran todas Taboras, y entraron en las tramas de sus Maridos. Decían, q.e solicitaron al Marques de Alorna casado con otra S.a tabora, pero este no convino en la conspiracion, y há embargo está preso. lo mismo sucedeyaun p.r el mismo motivo al Conde de Obidos. Los Condes de Ribeira, y Villarmeba fueron presos p.r ser parientes, y muy íntimos del Marques de tabora. Es cierto, q.e á 3 de Xbre aqu. ardaron al Rey en 3 emboscadas, y q.e Dios con milagrosa proteccion le salvó la vida.

el Duque de Aveyro tubo la temeridad de disparar un carabinazo, pero falcole el fuego. No obstante dos Criados suyos emplearon los tiros con ruego, y notable daño dela Sag.a persona del Rey Fidelissimo. Este Principe conoció distintam.te al Duque, quando dispará, y p.r la voz solo pudiera haverlo conocido, quando llamó á un Criado, porq.e de ordinario era descubierto p.r ella, aunquando queria disimular. El hecho es inconstable. A Justicia esta accion segun lo q.e merece, no es posible encontrarle disculpa. Por grandes, q.e fueren los agravios, un Vasallo lo ultimo, q.e puede hacer, q.do le ofende un Soberano, es huir.

Luis de Acuña Ylustre Portuguez, viendo, q.e el Rey D.n Fern.do de Portug.l le usurpaba à su Mug.r D.a Leonor Tellez de Menezes hasta casarse con ella se pasó à Castilla, y huion del sonrroso, q.e podrá resultarle de tal afrenta, porq.e con lindo humor tomó p.r blason unos Cuernecillos de Oro con esta letra: El Rey los puso. Ves de notar, q.e aq.os tiempos eran muy delicados en esta materia, q.e los mos.

En fin aq.os SS. Portug.s à mas de la infidelidad pasaron de ligero. Fingian al Rey, q.e esporaban su Augusta hija, su Hermana, el Rey Catholico su Cuñado, el Sor. Infante D.n Pedro desafiar de castigar tan enorme traicion. Pero oygamos lo q.e dicen algunos, q.e los disculpan. Afirman varios hechos fidedignos, q.e los SS. Conspirados creian ser Pedro Texeira, Criado del Rey, el q.e iba en el Coche, y hay motivo p.a sospechar lo, porq.e vivian ofendidos de el, y real.mte el Coche era el q.e usaba Pedro Texeira, aunq.e se sabia, q.e el Rey iba con el freq.s veces disimulado. Obstaban, q.e no intentarian matar al Rey, sin asegurarse de Caballo, lo q.e pudieron hacer, y no hizieron. Este fundam.to hace probable, q.e à solo Pedro Texeira querian matar.

Añadese, q.e viendo la voz publica, q.e les atribuia el atentado, ninguno de los presentes Conspirados se escapó, y pudieron haverlo hecho, pues lo hizieron sus Criado aun despues de presos algunos de ellos. todos los Caballeros despreciaron el rumor, y la amenaza de prenderlos con la seguridad, q.e solo tienen los inocentes. La noche antes de su prision estubieron en un bayle. El mayor fundam.to es q.e en su Sent.a no se alegan contra ellos, sino voces vagas, y conjeturas mui falibles. Ves una regla de Critica: Que dō se pongan todas las

razones, y convíene ponerlas, el silencio de otras es prueba evíd.te deq.e no las hay. Vro consta del tenor delas Conf.s delos reos, no se espresa si hubo testigos, y de q.e calidad. Como se puede Juzgar en causa tan grave contra todas las reglas del Drô Civil, y natural. el no querer producir otros fundam.tos, no es arguir ô especular de no haverlos. Esto hará sin duda increible à la posteridad aq.l sucesso. Ni basta la escusa, deq.e algun alto respecto huvo ocultar las Conf.s y proceso de los reos, al paso, q.e se movió qeô era, y nacia del caso p.a enunciar su delicto. Porq.e se podrán publicar en forma Juridica todos los docum.tos callando todo lo q.e fuera difamación de otras personas. Esto mismo prescrive el Drô. tal es el Juicio, q.e se hace en Portugal, y creo, q.e en toda Europa. Me aseguraron personas Prudentes, q.e el mismo Rey de Portug.l Llegó despues à dudar, si era en realidad solo Pedro Texeira, q.e intentaban matar los tiros, y el Duque de Aveyro. Yo realm.te creo, q.e la Conspiración fue verdadera, pero nunca me persuadiré, q.e fuera dirigida p.r hombre de Prudencia, y circumspección. los cavalleros consurados, à mas de estar ciegos p.r su pasion, no eran de los mas advertidos.

"Reflexion 6.a"

Sobre la imputación del Regicidio á los "Jesuitas."

todo el Reyno de Portugal quedó asombrado, quando vió poner guardias en las Casas dela Comp.a de Lisboa al tiempo de prender à los Conspirados, y aun mas qdô fueron enunciados Gefes dela Conspiración en la sentencia de 13 de Enero de 1758. Ni el mas leve indicio, ô rumor havia precedido, deq.e pudieren ser culpados los Jesuitas. Los mismos PP.s quedaron espantados, porq.e no haviendo

bastado la circunstancia dela persecución enq.e vivían, á provocarlos á una palabra de impaciencia; como se les haría creíble q.e alguno de su Con-religiosos se atreviera á maquinar un Regicidio? Nadie en Portug.l lo ha creído hasta oy, ni Caraballo mismo. Solo al Rey se ha hecho creer, porq.e no havía otro medio de exterminar la Comp.a Examinemos los fundam.tos de su inocencia.

1.o Los Jesuitas amaban al Rey: si pudiera sospecharse en ellos algun resentim.to, sería contra Sebastian Caraballo. Pues como perdonaban á su Enemigo, y querían asesinar á un Príncipe inocente, y q.e en el corazon le era Amigo, y favorable? si fueran reos, ó enteram.te destituidos podrán cometer este desatino; pero quien tubo fama en este concepto á los Jesuitas?

2.o si los Jesuitas oyeron en semejante delirio: hubieran pensado tan mal las cosas, y las consequencias del disparatado insulto de 3 de Nbre. Aq.l dho estolidíssimo, q.e se les atribuye, de q.e los Duques con sus Espadas, y ellos con sus plumas todo lo compondrían; podrá suponerse nacido, ó la menor tolerado por el P.e Moreira, el hombre mas circunspecto, q.e conocía Portugal? tampoco sabían de policía los pretendidos socios dela tertulia de S.n Roque, q.e no temieren las resultas de una temeridad, q.e solo emprenderían locos? Estas conjeturas atendidos los sugetos, tienen fuerza de demonstraciones.

3.a Ninguno de los testigos, ni el mismo Duque de Aveiro dijeron nunca, q.e los Jesuitas habían dado tal consejo. Dicen, q.e la Marqueza de Taboza se con-

feró con los pp.; pero sabemos, si la absolvieron, ó lo q.e pasó en el Sacram.to de los Jesuitas no pueden defenderse en lo q.e mira á aq.l sagrado, é inviolable tribunal, pero sí los pueden p.r la misma razon acusar.

4.o uno de los Jueces de la causa de los conspiradores fué el Consegero Pacheco, de quien sabémos, q.e todo lo consultó con Jph Marcaxeñal si hiso, y tambien lo consultó con Caxballo, y este consegero declaró en virtud de un naufragio: que toda la acusación de los Jesuitas era una impostura, y q.e aq.l castigo de Dios era contra el p.r haver cometido á estas calumnias: toda la tripulación del navio fue testigo de esta declaración, q.e le hizo morir en un calabozo.

5.o el Sor Cardenal Saldaña, q.e como otros executóva. sus ordenes de Caxballo, sin haver visto el proceso se retiró despues mejor informado del empeño, en q.e estaba contra los Jesuitas, y rompió p.r esta causa con Caxballo.

6.o los dos Dominicos Obispos, uno de despues hoy, sancer de Paxá, y el otro de Angola examinando mejor la causa de los Jesuitas, antepusieron á la intima confianza de Caxballo, en q.e estaban la sequridad de su conciencia: á entrambos se les mandó salir de la Corte, porno convenir en las ultimas resoluciones tomadas en el año de 60 contra los Jesuitas.

7.o uno de los mayores acusadores de los Jesuitas, assi al Confesor, como al Rey Fidelisimo, fué, y es el moderno Arpo de Elboras, ancer Obispo de Lisia. Ademas de una recia Pastoral, q.e publicó contra ellos, hizo una repres.

al Papa, y al Rey, cuia alma toda era la ambición de subir
á los empleos, y Dignidades, q.e le valieron estos papeles. Diole
en premio un Arzpado, la Presidencia del Consejo, y la calidad de Consejero de Estado. Antes de esto vivia amancebado en Lerma, no sin fustos, de ser embuelto entre los Conspirados. Quien esto escribe conoce la mano de Dios en estas calamidades, q.e padece, p.r haver empleado su pluma, y su industria en servir á la ambición de este enemigo de la Compañia. La confidencia intima, y unica de este Prelado con Carballo sobre el negocio de los Jesuitas es una prueba de la calumnia, porq.e el realm.te no temia otro fin, q.e el mismo Carballo, esto es, establecer su fortuna sobre las ruinas agenas. Todo el Reyno de Portugal está persuadido, q.e el Arzpo de Cloria no hizo otro servicio, p.a alcanzar las mas altas dignidades de aq.l Reyno, sino cooperar á la ruyna de los Jesuitas, de quienes havia sido antes familiar, y intimo Amigo: sohá tener sqe en su Comp.a uno, ó dos, y á vezes seis, y mas Jesuitas: Avisare con ellos, y estos mutuam.te con el: pero qdo fué tpo, hizo memoria de las fineridades, q.e los havia oido, p.a volverlas en acusaciones. Discurrare como, y con q.e libertad hablan los Amigos en confianza, y q.e seria fidelo q.e tratamos en semejantes conversaciones sino hubiera de hacer cargo, en una ocasión, q.e hasta las palabras ociosas sondelitos. Assi lo hizo el Arzpo, respecto al P.e Pablo Herrera, Confidente del P.e Iph Moncada, porq.e despues de la desgracia de la Comp.a hacia uso contra los Jesuitas, de lo q.e en estas confianzas les havia oido de Carballo, y de su govierno.

varias particularidades se omiten en pª mejor tpõ, si quiere Dios, q.e el Escritor de este papel llegue á parte, donde pueda decir todo lo q.e sabe en esto.

En fin el Arpõ paró á Lisboa, y alcanzó, á ma delos empleos expresados la exaltación de toda su famí. lia ser una rama de los taborar) q.e estaba muy abatida, y teme. rosa de ser embuelta entre los conspirados. Obrvó tambien en. lazar su Casa con la de Cadabal (Segda rama dela Mr. de Ber. ganza) y hubó de casar el Duque contra su gusto con una so. brina del Arpõ. Fué esta alianza obra de Carballo pª compen. sar al Arpõ el odio universal dela Corte, en q.e havia incur. rido pr. su respecto. La casa de Sr. Mre. Vic.re dela q.l es hijo el Pre. lado, es tan desigual pr. la línea de los Acuñas, de q.e descende, q.l fuera hubiera pensado enlazar con la de Cadabal. Los Du. ques de este título casaban, ó en la casa Rl, ó en Casas Estrange. ras dela mayor Gerarquía. Pero todo lo merecia mi Arpõ, pr. el empeño, con q.e iba á una con Carballo contra los Jesuitas. Vivia bien olvidado en Leyria dhõ Sor, entonces Obispo, quan. do llamó á su Casa de Coimbra al q.e escrivé este Papel. Ha. vian ocho dias antes padecido en el cadahalso de Lisboa los tabores sus Primos, y corria la voz, de q.e muy luego seria pre. so el Obispo de Leyria, el de Oporto, y todos los Parientes delos Cavs. executados. Lleno de estos temores estaba el Obispo, y no havia modo de sosegarle, q.do llegó á su casa el Autor de este papel, llamaba á este pª su Consuelo, y pª q.e predicarle en su presencia de accion de gracias pr. el restablecim.to del Prey. Predicolo, y tubo encargo muy apretado del Obpõ pª declamar altamente contra los Conjurados.

por este medio quería hacer notorio, q̃to deseaba su infamea-
vado: El Predicador, haviendole satisfecho en esta parte reteu-
vó p.ª predicar la Quaresma proxima en la Cathedral, y á po-
cos dias llegó una carta circular p.ª todos los Obp̃os dirigida p.r
Carballo, p.ª q.e instruieren su Diocesi sobre las proposiciones, q.e
favorecen al Regicidio. Esta carta contenia una declaracion
contra los Jesuitas, y mandaba á los Obp̃os, q.e prohibieren á to-
dos sus Subditos Ecc.os communicacion con ellos.

Encomendó el Obp̃o
á dho su Predicador, q.e escribiese una Pastoral, á este fin, conce-
bida en los mismos terminos, q.e el Sermon: Escribió la este tocan-
do algunos de los puntos respectivos al assumpto, pero toda ella
dirigida á lisongear al Ministro Carballo. Era lo q.e queria, y nece-
sitaba el obp̃o, q.e aspirava entonces á mas, q.e á asegurarse. Em-
bió la Pastoral á Carballo, pidiendole su dictamen, con las expre-
siones mas officiosas: La respuesta del Ministro fué una larga carta
llena de elogios, y de carinos, y en Lisboa expresó á todos lo mismo,
q.e escribió al Obp̃o. tanta fuerza tiene la lisonja, q.do se ne-
cesita de ella. Estimó Carballo este papel, menos porlo q.e era,
q.e p.r ser de un Obp̃o dela casa propria delos Taboras, porlo q.e
parecia el testigo mas desinteresado en aquella causa.

El Obp̃o
viendo estos buenos efectos desavió á su Pred.r en su Casa en ca-
lidad de su theologo; ocupolo despues en otro papel, de q.e ya dixi-
mos sobre Representaciones al Papa, y al Rey contra los Jesuitas
y el mismo Carballo le dió á entender, q.e le importó la Mitra
de Coria. Promovido á ella paró á Lisboa. dejando en Ley-
ria á su Predicador, y theologo llenó de promessas, q.e pasaron

en total olvido. Este, y algunas desavenencias, q.e ocurrieron
á esta causa entre el dho, y su Provincial, hermano del enun-
ciado Arpõ de Evora, especialm.te despues, q.e aq.l descubrió en
Braga, Oporto, y otra Ciudades á algunas personas la con-
ducta, y machinaciones secretas del Arpõ contra la Comp.a
lo determinaron á pasarse fugitivo á Castilla en 28 de Dbre
de 1761. Para temer con fundam.to el q.e esto escrive, le basta-
ban los exemplos repetidos cada dia en otros Religiosos de igual, y
mayor graduacion, y á las vezes p.r motivos de menor importan-
cia. Hoje dehõ voto expreso de hacer publico todo lo q.e sabe
dela inocencia delos Jesuitas, aun con dispendio de su quietud,
y con este fin escrivio esta informacion á instancia del
S.or Estanquer de Saxnia, mandando su Ex.ca el ex.o Espanol
en Portugal.

"——— "Pref.n 7.a" ———"

Sobre las acusaciones contra los Jesuitas.

"——— "+" ———"

todo lo q.e se tra dho hasta de hacora, p.a imputar á la Comp.a
la conspiracion, no passa de una sospecha, contra la q.l hay las
razones evidentes, q.e deseamos intimidas. Pero un fundam.to ha he-
cho dudar á muchos, y creo, q.e respondido á este, no hay p.a q.e im-
pugnarnos los otros. Publicaron los papeles Portug.s q.e sey dias des-
pues del insulto contra el Rey Fidelissimo, el P.e Hector
dela Compañia de Parma dixo en el Palacio del S.or In-
fante Duque q.e á 3 de Xbre havia muerto el Rey de
Portug.l de un tiro. Y reconvenido dela imposibilidad de
saberse en tan poco tpõ, Repuso, q.e se sabia p.r ilustracion
de una persona favorecida del Cielo. Parece, q.e no fué

profecía, porq.e el Rey no murió, y no siendo lo se arguye, q.e la comp.a era sabedora dela conspiración, cai p.r comun consenso m.to Dase p.r terçop el Mayordomo de su Alteza tb.n y en el unico trecho, q.e tenemos bien averiguado.

En fuerte cedieron m.l pero reflexionaron mal en las circunstancias. Antes de todo esfalra aquella suposición, de q.e siendo ilustración de Dios no se engañaria el q.e la subo dando p.r muerto al Rey, q.e realm.te no murió. Los doctos saben, q.e las visiones imaginarias, suelen ser muchas veces mal entendidas, y de hay nacen frequentes engaños. Qualquiera mediano theologo sabe estas Doctrinas. Pero consiento, en q.e era mui sospechosa la revelación de Parma, mas supieramos, q.e hubo revelaciones en Portugal (o a lo menos sono publicam.te q.e las havia) mui a tpo de escrivirse a Italia, quando el Pretor de Parma dio la noticia. Bien merece antes dho al Obpo de Leyria un celebre Lacayo llamado vulgarm.te el Propheta Lepiente, q.e veia al Rey bestido de un paño, y esto mismo dispo en Elbora a m.l hijos, y entre ellos a los religiosos de S.n Agustin: assi melo testificaron el P.e M.e F. Lorenzo de S.n Jph, y F. Luis de Caguera: el primero estubo pres.e quando dispo el Lacayo. No podra escrivir alguno a Italia lo q.e todos decian en Portugal? Era el Lacayo esparcerado un hombre rasso, de edad de 50 años, de corta capacidad, pero de notoria vid, p.r nombre Juan.l Perepra, havia profetizado espontaneam.te el gran terremoto dos años antes señalando dia, y hora. De esto hay mas de mil testigos. Profetizo el tumulto de Oporto, la disconcordia con Roma, y esta profecia la oi yo dos años antes de cumplirse.

pronosticó la guerra presente, circunstanciando hasta el tpo, y mes, y la ruyna de Miranda con otros sucessos, q.e esperamos. Dixo, q.e habria Matrayxer en Portug.l y contaba el num.o y lugares: despues se vió corresponderá â la profecia el succeso, y numero de Jesuitas. En fin profetizó q.e lo prendexian, y esto tambien lo prophetizaxa sin ser profeta) poco tardo el efecto, fué preso, y aun lo está, dixo q.e el q.e lo prendió no lo havia de soltar, y otras cosas de esta especie.

Otro salgo p.r pador de su espiritu, aunq.e esso admirandolo yo me pareció bueno; pero q.e fuera loco, q.e fuera profeta, es cierto, q.e sus pronosticos eran decantados p.r todo Portugal. Hay cosa mas facil q.e haverse esto escrito â Italia, y esparcídose allí la especie hasta llegar â Parma. Dicen q.e el Jesuita no dixia en Palacio la noticia, sino tubiera otros abonos. Pero la imprudencia, q.e cometió en decirlo, prueba, q.e era hombre susceptible de qualq.a impresion, si fuera prudente, y lo sería si fuera con mas fundam.to es cierto, q.e callara: si era imprudente como lo dió â conocer, no hay q.e admirar q.e diera la noticia, sin mas principio, q.e el rumor divulgado de la profecia del Lacayo, u otra equivalente. Lo mismo digo de otros Jesuitas q.e en Roma arrazaban con los succesos de Portug.l en el mes de Xbre. Sabemos, q.e el Lacayo Portuguez era tenido de m.s p.s ilustrado, aunq.e de otros era tenido p.r loco; los q.e tenian la primera opinion, es moralm.te cierto q.e comunicaren una noticia tan importante â los Estrangeros despues de vulgarizada en todo el Reyno.

Otra Monja Benita del Monasterio de Semide â 3 horas de Camino de Coimbra anunció dos años antes del succeso dela vida del Rey, y su Conf.r el P.e M. F. Joseph de S.ta Maria

monge Benito dró abrio à Carballo de aq.l preraqio testificado con un cofarú dela religiosa mazavilla. Carballo despreció la especie, pero los q.e no la despreciaron, podrian haverla comunicado à los Italianos. En fin Dró no podriá revelar en Parma, loq.e reveló en Portug.l porq.e no.r hi hubó el engaño de creer muerto al Rey, era cosa facil hiendo la vision imaginaria. El q.l vease en una ilustracion, q.e le dy paraban dos trabucazos, oultando Dios lo demá, como lo hace m.s veces, p.r altos fines, no diria temerariam.te q.e lo habian muerto. Añada q.e era inverosimil, q.e los conjurados fijasen mui anticipadam.te el dia 3 de Sbre p.a cometer el infelice: Que sabian ellos, si el Rey en esa fecha se estaria en casa, ó si estaria emfermo.r la ocasion, en q.e le acometieron fué mui casual, y no podrá ser prevista mucho antes. Luego no es creible, q.e la noticia se comunicasse p.r los conspirados tanto tpo antes, con la circunstancia del dia.

"——— "Nº 8.ª" ———"

Sobre el P.e Malagrida, y sus Succesor.es

"——— "——— "——— "

El Jesuita Gabriel Malagrida está reputado generalm.te p.r digno de la sentencia, q.e contra el se fulminó en Lisboa. La authoridad del S.to tribunal dela Inq.n, las proposiciones, q.e se le imputan no procesadas p.r el en acto publico de fee, en q.e fueron leydas, inclinan à muchos à creer, q.e su condenacion fué justa. Convengo en ello en qto à la Inquisicion, pero el tribunal condenaba à un hombre p.r hereje, q.e los Medicos decian, q.e no estaba loco, y el caso es q.e lo estaba. Venero, y apruebo, como rectissimo el Juicio del tribun.l, el Juicio de los Medicos es el q.e impugno. Se q.e la Inq.n de Lisboa estaba Achephala

q.e temá toda mano en ella un hermano de Caballo, q.e fu le-
gítimo Yng.r Gen.l estaba, y está preso: no obstante creo, q.e los In-
quisidores hizieron su oficio, devían creer á los Medicos, sobre
si Malagrida estaba, ó no estaba loco conforme á la regla: Re-
cto in sua arte credendum est. Aunq.e los Ministros del tribu-
nal tubieren extrajudicialm.te mo concepto, debían seguir el
dictamen dela Medicina. como este es tan falible, como se sabe
no es temeridad negarle el asenso, qdo hay graves fundam.tos;
los q.e tengo son los hechos 1.o Malagrida vivió mas de 70 años
Cordato, Modesto, concertado en su acciones, tanto, q.e era teni-
do generalm.te p.r un Santo. Una mudanza repentina, si la
hubo p.a los estremos opuestos, y esto en tpo, q.e le convemá marq.e
nunca ser hipocrita, no es prueba de locura?

2.o oiamos predi-
car, y hablar á Malagrida, como docto, y prudente: oirlo desp.
díparatar en qualesq.a punto, q.e se le tocaba, no aunque clarisi
mo de demencia? Las profecías de haver nacido una Princesa,
y de haver muerto el Rey, dixeralar un hombre en su juicio, ex
poniendose á q.e saliesen falsas? No prueba lo contrario algun
concierto en otras respuestas, cada dia observamos lo mismo, y mas
en otros locos.

3.o la constitución de Malagrida, la cabeza, apura-
da con vigilias, y tantos trabajos, y desgracias: su genio extra-
hordin.o y de aquella especie, q.e observó Aristoteles de estar pro-
dela locura, p.r lo mismo, q.e abunda de ingenio, y de vivacidad
estan motivos p.a atribuir mas á desorden dela fantasia, q.e
de la voluntad, las ultimas acciones de Malagrida.

Dº en el acto de feé, dixo, qe se queria desdecir, dixole mucha, y
Audiencia, y todo lo qe dixo, fueron despropositos de loco: dos mismos
libros, qe escrivio son locuras indignas de su capacidad antecedte
que mas fundamto hay pa tenerá un hombre pr loco, qe oirle, y
verle decir, y hacer cosa incompatible con toda su vida, con sus
letras, y su prudencia.

Qto otros presos, y algs Jesuitas quedaron
locos con el sucesso de Portl. y pa ser habidos pr tales no hizieron
tantas y locuras como Malagrida. El Pe Franco Vega Prefecto de Es-
tudios de Coimbra quedó loco con las primas noticias dela compa. infa-
mia impucada á la Compa. y toda la Univd conoció qe lo estaba
pr el modo de hacer las Conclusiones en un Acto publico. La Con-
desa de Atouguia, la Marqa de Alorna, y una hija del Duque
de Aveiro estan locas pr el mismo motivo dela Compa. y sus res,
y con menos, qe ellas se volvio loco el Duque de Lafoens trasta ma-
tarse á si mismo. Lo qe paso en tantos, no era facil, qe sucedieres
á Malagrida puesto en mayores trabajos?

Despues de esto hay algu-
nas circunstancias, qe hacen ma probable, y casi cierto el juicio,
deq los Carcelleros (supongamos, qe fueron ellos pr su divercion pr
no hacer juicio temeracio contra Carballo) dela Carcel de Es-
tado quisieron usar dela enfermedad de Malagrida, ó la pro-
curaron malicioam. pa instruir mejor el proceso, y la acusa-
cion. A qe fin darle papel, y tinta, y consentirle en la estrecha
Carcel, en qe estaba, qe escribiese dos libros llenos de despropositos?
Al menos despues de visto el primo. porq no se le embio el
vio el segundo? Diran qe no sabran, si escrivia, ó qe hacia?
pero quien ha de creerlo, sabiendo, qe acechados, y observados

estaban los presos de Estado de menos consequencia.

Acuerdome, q.e al P.e Edmundo Campiano Jesuita, y Ataxer Ingles, hiscionales, p.a hacerle conf.r q.e la Comp.a y los Catholicos trabian conspirado contra el Estado, quisieron bolverle loco, esperando cogerle con palabras ocasionadas dela locura, pero Dios frustro hy esperanzas, como aqui con Atalagpida. tan loco, y fuera de hi como estaba, hi empre confesó la inocencia dela Comp.a en la Conspiracion delos Taborax; pero dixo, lo q.e bastaba, p.a q.e le quemasen, como hereje.

En lo demas el P.e Atalagpida era hombre docto, prudente, Zelosissimo dela salv.n dela Alma. Sey Sermones, y aplicacion al Confesonario reformaron una parte de Lisboa. Al Rey mismo depó compungido, ofendole predicar en el gran terremoto. Carballo temiendo hy resultas, le hizo salir de Lisboa à titulo deq.e atemorizaba al Pueblo. Havia prophetizado el gran terremoto, y en el Brasil hizo notables, y evidentes prodigios, q.e hoy testifican, los q.e se hallaron presentes; passó lagunas bastas andando sobre las aguas como S.n Pedro. Poco tpo antes de ser preso salvó en Lisboa un Navio, q.e iba à perderse, y fue prodigio reconocido de todos. Y q.e à un hombre tal le prisiere Dios en circumstancias de bolverse loco à tal tpo, y en tales manos!

"O altitudo divitiarum scientiæ, et sapiæ Dei, quàm incomprehibilia sunt judicia ejus!" Que sabemos hi no le faltare el juicio, le faltaria la paciencia. Esto es cierto, q.e hi à Job, y à Jeremias les examinasen aquellas proposiciones, q.e profirieron enagenados de hi ser opinion comun de los Interpretes, q.e otros Profetas se escusan de blasfemia, por la falta de juicio

de razon, ã q.e les reduzgeron sus afliccions] no se les haziã un
proceso menos afrentoso, q.e à Malagrida. Yp.a q.e Dios quiso q.e se
escriviesen aquellas palabras materialm.te blasfemas en sus descri-
turas.l Sin duda p.a servirnos de modelos la flaqueza de aquellos hom-
bres inculpables, qdo veamos flaquear el entendim.to en aq.o en qui-
ere spre fué inexprehensible la voluntad: Omnia, quæ scripta sunt
ad nostram doctrinam scripta sunt. Yo ã los predichos q.e recuer-
tan del P.e Malagrida, porq.e soy poco milagrero, seria de desq.e
menos creiesen. Pero tiene una autentica bastante p.a justificar
su canonizacion, y es, q.e hablandose de ellos en su proceso, no los
refutan, como falsos. Si fuera posible refutarlos, juzgara alguno q.e
los desasen en posesion de ser caidos.l Pero no era facil impugnar-
los, porq.e los contestarian mas de mil personas. Concluio, q.e Dios qui-
so coronar à este siervo fuyo, p.r mas de lo q Yndios, q.e con increi-
ble fatiga bavia convertido en el Brasil, dandole una tribulacio-
on, q.e le aumentara tanto mas gloria en el Cielo, qtã infamia ha-
padecido en este Mundo. El Juicio, q.e en Portug.l se hizo de esta
sentencia fué correspond.te à todo lodemas, q.e hasta alli se havia
obrado contra los Jesuitas. Sino se hubieran visto arrestados Nuncios,
Ynq.rs, Relig.rs exemplarissimos, cavall.s inocentes, y benemeritos dela
Patria, con la infusticia, q.e se sabe, pudiera la causa de Mala-
grida quedar mas dudosa; pero junta con todas las demas no ha-
ce novedad, q.e fuera calumniado donde lo fueron tantos, de quienes
sabemos el merito, y la inocencia. Fué este V.e P.e Graz.l de Como
en el estado de Milan, heredero dela Illm.e Casa, en q.e tenia el ti-
tulo de Conde de su apellido, despues p.r consagrarse à Dios en las
Missiones dela Comp.a y p.r destino del Rm.o P.e Gen.l pasó à la de
Maranon. Debio una grande Comp.n al Pueblo de Lisboa

q.e assist'endo á su muerte, dió señales de notable dolor. Fué presentado al Treg.r delas Justicias, q.e era el famoso Arpõ de Ebora, dixo, no obstante su locura: q.e en todos los tribunales le hab'an faltado á la Justicia, y q.e en aq.l tampoco la esperaba.

Reflexión 9.a

Sobre las violencias executadas con los pp. Jesuitas.

En qto al asumpto de esta xef.n me persuado, q.e toda la Europa está instruída en la substancia de los hechos: por q.e no se olviden algunas circunstancias, q.e prueban la pasion, con q.e se obró, y p.r otra parte la paciencia dela Comp.a; y su constancia, haremos aqui particular memoria de todo el caso.

A 13 de Dbre de 1758 fueron puestas guard.s á los Jesuitas de Lisboa, y se les interceparon los Correos. No se halló cosa en sus Cartas, sino expresiones de sufrim.to La q.e se publicó del p.e Enriquez fue q.l no concierne otra cosa. Un mes despues se publicó la sentencia, en q.e se declaraba á los Jesuitas complices dela Consp.n por Feb.o (creo, q.e á 15.) salió una carta circular á los Obpos, en q.e se les mandaba suspendieren á los Jesuitas, y prohibieren toda comunicacion con ellos á los Ecc.os, y p.r la misma se imponia pena de la vida á los Seculares q.e los comunicaban. Por estos dias salió á luz el papel intitulado: Errores impios, y maximas machiavelisticas. Fueron en q.e arrestaron á Carballo el p.e Monsilla, sub-Director dela Comp.a de los Vinos, y algunos de la tertulia. En Marzo salieron varias Pastorales, en q.e se declamaba contra el Probabilismo, y publicaban la Carta del Treg.

A este tpõ estaban ya puestas guardias en todos los Colegs. de los Jesuitas; el Reyno estaba todo en movim.to con guardias de Paisanos armados p.r los caminos, y tropas num.s aquarteladas en los Colegs. dela Comp.a A los pp. no se permitia, hino el decir Misa: En todolo demás estaban como presos. Oio se les daba p.r dia, mas dedos sueldos p.r dia, p.r el sustento de cada uno, el remanente de sus Rentas estaba Sequestrado. Quiso el publico socorrerlos con limosnas, y acudian tantas, q.e Caxballo tuvo Recelo de la Comp.a, q.e mostraba el Pueblo, y p.r este motibo se prohibieron estas limosnas.

Encarcelaron pade-
cieron mucho los pp. con mas particular.d, p.r alguna palabra, q.e se les oia, luego eran embiados presos al castillo de Liboa, y fueron m.s en Gouvea quio apedrearlos el Pueblo p.r el camino, en q.e les tenia un preso dela Villa con su Colegio; vieronse llevar los pp. de Gouvea atados à la vergüenza p.r las calles de Coimbra, escoltados de 80 cav.s y precedidos de trompetas. El Pueblo vio este espectaculo con horror, y lagrimas, y m.s cerraron las ventanas. todos andaban en sum.a atonitos p.r aq.l tiempo, y de dia en dia q.e desaba escapar una palabra, porq.e al dia hq.e no se sabia mas del. los q.e tenian hermanos, hijos, ô parientes Jesuitas se veian precisados à alabar esta Conducta, y sufocar su dolor, porq.e de otro modo se hacian sospechosos, y havia espias p.a observarlos. En los Colegios havia sermones, y fiestas en los dias acostumbrados, predicaban Clerigos, ô Frayles de otras Religiones, de ordinario eran satiras, y obligaban segun se infiere, à q.e los Jesuitas las oigen.

Los pp. eran un
espectaculo de mansedumbre, y paciencia Christiana,

hu fervor, dulzura, y admirable resignacion edificó de modo á los soldados, q.e Caxvallo hizo estender á ellos la pena de muerte, si hablaban con los Jesuitas. A mas de estos oí contar los trabajos de los siervos de Dios con lagrimas, y sentim.to inexplicable. Hicieron penitencias, exercicios, y actos de humildad capaces de enternecer peñascos. Esta reclusion duró hasta el mes de Xbre. Por este tpo se publicó el decreto, y sentencia de expulsion, q.e leimos con espanto. Vendieron pues los bienes en Almoneda hasta la ropa interior misma. Los Amigos de Caxvallo llenaron hu.a Casa de funesto desposo. Casi todo el Pueblo, y Relig.os concibieron horror de mancharse con semejante espolio. Creese q.e lo mas se hizo comprar p.r Caxvallo, porq.e de otro modo quedara la mayor parte de las Cosas sin vender.

Esta Almoneda fué un teatro, en q.e se hizo publica la inocen.a de los Jesuitas. Aq.s descantadas riquezas, pregonadas con tanto rigor en toda Europa, no parabam de libros, alhajas Religiosas, y necesarias. Lo mas precioso q.e veia era algun concierto de Picaras, y loza de la Yndia, q.e los pp.s Orientales regalaban á los Europeos, y de esto no havia mucho. Las rentas de los Colegios p.a el mant.o no sobrabam, sino en S.t Ant.o de Lisboa; pero la magnifica Yg.la y Sacristia, q.e temian allí, daban á conocer, en q.e se habian empleado las sobras. Los mismos enemigos de la Comp.a se espantaron de lo poco, q.e encontraron, y en realidad quedó burlada su expectacion, de no sé q.e millones, q.e soñaban. En la Procuradoria Gen.l de la Yndia no se hallaron mil pesos: en el Brasil no bastaba la renta p.a sustentacion de las Fabricas, y Aldeas, despues, q.e la economia pasó de las manos de los Jesuitas á la de los Intendentes, y alli mejoro

seculares. todo esto es cosa notoria en Port.l y los Enemigos mis-
mos de la Comp.a no osaran negarlo. Donde pues pasan los lucros
de los Almacenes, Lonjas, Bancos, y Negociaciones.s? Yo lo dexé: en
la sustentación de mas de 300. Vasallos del Rey de Port.l y mue
bos subdios de la Yg.a q.e mantenian los Jesuitas.

Nº 10.

Sobre la expulsión de los Jesuitas, y sus Con-
sequencias.

En fin Carballo dió el ultimo golpe. Los Jesuitas fueron conduci-
dos á Lisboa, y Oporto, y desde allí embiados á Italia, pero dióles
tpo antes p.a ver si querian dejar el Instituto de S.n Ygn.o de los q.e
querian abandonarlo, servirá esta resolución de justificación plena-
ria, p.a no ser reputados Enemigos de la Patria, y del Estado. Poqui-
simos tomaron este partido, y á algunos q.e lo hizieron tubieron
en Port.l el concepto merecido. Permitióse á los P.s y Madres, q.e
pudiesen hablar con los Jesuitas sus hijos. y lo mismo á qualq.a
q.e tubiese la devn. de persuadirles, q.e dexasen la ropa de S.n Ygn.o
nacio. Que batallas Dios mio! se vieron entonces dignas de con-
tarse entre las de los antiguos Macabeos: Chicos, y Jobenes, de qui-
enes se podria temer la flaqueza era de admirar, como resis-
tian al Carinho, y lagrimas de las Madres. y delas hermanas. Oca-
sion hubo. en q.e p.r fuerza quisieron arrebatarlos, pero triun-
fó la gracia de Dios: Esto sucedió en Coimbra al H.o Manl.
Ferreira con su Madre, y tres hermanas luchando estas, p.r
desnudarle la ropa, y el p.r conservarla. Fue acaso el teatro
del Joben mas glorioso, p.a la Comp.a Un grave confesor de Lisboa
pasó á Coimbra, á persuadir á un Joben hijo suyo. q.e allí

cra Jesuita, q.e depare la ropa, y quedare en Pont.l ni promessa, ni amenaza, ni aun lagrimas de un P.e Anciano pudieron reca-varlo: indignado este, hechose sobre el verdadero hijo de S.n Ygna-cio, y queriendo maltratarle con golpes, se arrodillo el humil-de hijo, y santo Religioso, y Yo (dixo) Padre, y Señor ofrezco a Vm, y al Rey la vida, y la cabeza, pero „ mientras pueda espe-„ rare la muerte „ con esta mordaza. „ Fuedo fuera de si el Confesor, y buelto el furor en luz, y serenam.to dela verdad, apar-to al hijo, a q.e perseverase en aq.a admirable fortaleza, y el P.e Superior hizo dimision de sus empleos, y se retiro a tratar de los negocios de su alma. Estas victorias se repetian cada dia con admiracion, y exemplo de los Pueblos, q.e se iban ya inquie-tando con la impresion, q.e semejantes casos hacian en todos. Carballo hizo repiehender a los ancianos dela Comp.a porq.e exortaban a los Jobenes a perseverar constantes, y mando q.e a los q.e repugnaban hablar a sus PP, y Madres se les forzase a ello. Pero no saco mas fruto, q.e mueba Conf.n desde entonces escubrieron constancias mos: y los Parientes, q.e iban a tentarlos, bolvian edificados, y algunos Convertidos: Entre Noviembre, y Dbre fueron conducidos a Lisboa los PP. Jesuitas p.a marchar a Roma: la oñ era ponerlos en las playas de Ytalia, y dexar-los.

Que espectaculo p.a Lisboa ver a los PP, y Directores de sus almas, a sus antiguos Mayn, y entre ellos a sus hijos mismos, hermanos y Parientes llevados con aspentos a los Navios de los Pro-testantes, q.e los trataban con mas piedad, q.e sus naturales mismos. Observar a tantos hombres, q.e habian llenado a Pont.l con la fama de sus prendas, unos inclinados, y llenos

las caveras de respetables canas, tenidas antes q.e p.r sus años // p.r 35
las fatigas, q.e emplearon en servir â la Patria: otros Jovenes
especiosos, y modestíssimos, gloria otro tpô, y esperanza de sus es-
cuelas, ahora desgraciadas víctimas de un odio, y de una crueld.
dad sin exemplo. No puedo aquí adelantar la pluma, sin derra-
mar los sentim.tos de mi espíritu con las palabras, q.e entonces
decian todos los buenos Portugueses, â vista del lastimoso embarco.

Felices Jesuitas. vuestras aflicciones tienen menos de sen-
sibles, si las comparamos con las de unos miserables reos: ellos os
ven desamparar aq.el cruel, é ingrato playa, p.a hacer publica al
Mundo vra inocencia, y su infusticia. La embidia, con q.e quedan de
seguiros en el afecto, q.e ocupa en su corazon el lugar q.e tenia
en sus almas la lastima. No se atreven â llorar, porq.e en tier-
ra tan infeliz, hasta sus lagrimas serian delitos, el impulso,
con q.e reprimen el llanto le lleva la vista hasta las naciones
mas estrañas, â q.e van p.a acompañarnos con su dolor, y fuste,
cuerdos.

Nosotros mismos, parece, q.e serian mas unos prosiguiendo
trabajos, q.e los q.e amenazaban â una infeliz Patria. Desde los
vageles mirabamos los montes de Port.l q.do ya se desaparecieron
entre las olas, no con el espiritu de sacudir de los pies el ultimo
polvo, si antes p.a pedir â Dios p.r unos mismos perseguidores.
Dichosos nosotros, q.e salistes de una region, donde parece, q.e
ha caido toda la ira del Cielo, q.do parecen desdichados aq.os
Compas unos, q.e p.r haver tenido mayores meritos p.a con su Pa-
tria, parece q.do menos el desterro, y vivos cruelm.te encarcelados.
Pero solo â estos podras concebir una Sta embidia, porq.e los
halló Dios dignos de mas ilustres coronas, por lo mismo q.e son

inexplicables, y con[illegible] sus tribulaciones: Ellos parezcan
a los ojos del Mundo infelices, pero son contados entre los hijos
de Dios.

La expulsion de los PP. del Brasil fue cometida a Ba.
q.n de Oliveira, y Azevedo, y a Iph Pacheco Mascarenhas y Melo:
Este ultimo habia sido confidente de Carballo en todas sus em.
pleos, y Juez de la Execucion mes de Oporto: era hombre de su.
blimes prendas, y de consumada doctrina: yendo al Brasil a
executar la expresada comision, tocole Dios, a hacer la con-
fesion publica de haver concurrido a calumniar injusta.
m.te a la Comp.a: hizo voto de defenderla en qto le fuera po.
sible. Sabiendolo Carballo fulminó un terrible decreto, en
q.e el Rey decia: "Que era Mascarenhas el mas vil, é indigno de
todos los Vasallos," y toda esta indignacion nacio de la zetaci.
cion, q.e hizo, viendose a pto de morir, q.e es hora en q.e no se
miente, y temiendo condenarse murio, ó mato se a si mis.
mo poco despues loco, como se supone.

Una de las consequencias
de la expulsion de los Jesuitas fue la reprobacion de su metho.
do de enseñar, y la quema de sus libros de Gramatica. Que
ridiculez! Al mismo tpo, q.e sucedia esto, se imprimian los
papeles manuscritos, q.e cogieron a los Jesuitas baxo el nbre
de los muchos Mastrillos de Latin, q.e no lo sabian, y hacian
de Varrones, y Quintilianos. Este punto pedia un tomo
entero, p.a dar entrada a los lectores; porq.e quien defienda
a la Comp.a en punto de literatura en[illegible]dad. El q.e quiera dudar examine las libreria.

Dos cosas obserbo no obstante: la primera â q.to llegó el odio de los Portugueses, q.e siendo el Arte de Gramática del P.e Ant.o Alvarez su nacional, preferido â otras en Padua, Roma, y Alemania, los Portugueses la quemaron p.r mano de Verdugo en la plaza publica. Segunda los hugeros Censores de literatura, p.a condenar publicam.te â los Jesuitas, uno es el P.e Fraisgo Dominicano, hombre q.e no tiene fundam.to en ciencia alguna. Otro es Jph Caetano, Profesor de eloquencia en Lisboa: su primera, y mas precida oracion latina fué asumpto de mil burlas en Coimbra, y havia causa p.a ello. Estos son los mismos sabios, de la nueba instaucción. Discurrase como serán los demaí.

"——————"Conclusión."——————"

Esta fué la tragica persecución de los Jesuitas en Port.l el obispo de Caxballo: su celo p.r defender las Misiones de la America, su paciencia, q.e jamás quiso hechar mano de medios violentos, aunq.e se le ofrecieron, dieron causa, y ocasion á un Succeso tan extraordinario. Yo tengo p.r mí, q.e Dios quiso castigar â Port.l del modo, q.e hoy se vé, y dispuso, q.e Saliese de allí la Comp.a como hizo salir â S.n Ynocencio Papa de Roma, qdo amenazaba â esta Cuidad la invasion de Alarico. Los Jesuitas nada perdieron, loq.e Port.l ha perdido en ellos, el tiempo lo dirá, y ya lo vá diciendo.

7

El Rey de Portugal un día antes de su muerte escrivió de su propria mano lo q.e se sigue.

Soy servido perdonar á todos los q.e están presos p.r mi respeto, y orden, y á los inocentes pido perdon, p.a q.e Dios me perdone todos mis pecados = Soy servido nombrar p.r mi futuro sucesor á mi hermano D.n Pedro 3.º = Soy servido, y pido á mi amada hija mande pagar toda mi deuda = Pido á mi mui amada hija govierne su Reyno teniendo siempre contentos á sus Vasallos p.r las maximas de la Yglesia, y advirtiendo q.e todo lo demás es un empeño, q.e solo m.te se conoce en esta ultima hora = El Rey falleció al dia siguiente de escrivo esto, y fue su fallecim.to la noche 23 p.a 24 de Febrero de 1777 =. La Reyna cuñ.a y todas las Persona Reales deseaban humanam.te este perdon, é influieron p.a q.e se diere p.r medio de Confesores, y hombres doctos q.e hablaron al Rey, porq.e sabian mui bien la mucha gente, q.e estaba injustam.te presa p.r Carballo. Por razon del tal perdon se solto luego al Ob.po de Coimbra, q.e estaba preso hacia m.s años, y vino al Palacio con una barbas tan largas como las de los Cap.s porq.e nunca se habia afeitado en la prision. Esta p.a el dho, y todos los demás eran unos tristes calabozos, y cavernas debaxo de tierra, los mas de ellas sin luz alguna = La prision de este Obispo havia sido p.r no querer consentir corrieren en su Obispado ciertos libros Franceses, los quales mandaba Carballo los leyesen todos = Con el mismo S.or Obispo fue presa toda su familia en semejantes calabozos, y muc.s Clerigos, y Frayles, y Doctores

graves, q.e le seguían, y todos hasta hoy han salido libres = Semejante al de el Obpo de Coimbra mandó Carballo embiar á un destierro rigurosso al S.or y mq.s Gen.l y aun hermano suyo, q.e ambos eran hermanos del Rey difunto, q.e en la Corte andaban con la familia R.l y hasta hoy son mandados venir de su destierro, p.a asistir á la Corte como antes = uuuc. Ytt dalgos estaban presos p.r el Crimen, q.e Carballo llamaba de inconfidencia, q.e venia á ser no concordar con lo q.e el queria, ó tambien hablar mal de su modo de governar, y decia q.e esto era ser desleales al Rey, p.r no convenir con el, y llamandolos inconfidentes, los metia en duras prisiones, sin nunca mas saberse de ellos: Todo se dieron los desgraciados tiros al Rey, con esta ocasion hizo á mis hombres grandes culpados en este crimen, sin q.e lo fuesen, y todo su fin fué encarcelarlos, porq.e no le hiziesen sombra libres: al mismo modo prendió á algunos fidalgos, q.e p.r ser familiares del S.to Oficio, fué mandado p.r el mq.s Gen.l recoger algunos libros, p.a q.e no corriesen, y como Carballo queria no se prohibiesen, mandaba luego prenderlos = todos estos presos se mandaron luego salir, los quales saliendo de sus crueles prisiones, se mandaron quedar en la sala libres, y allí juntos todos mandaron decir á los Mag.s q.e les agradecian la gracia, y los besaban p.r ello las manos, pero q.e no querian salir con el titulo de perdon culpados, e inconfidentes á los Mag.s, lo q.e no se habia hallado en ellos, q.e pidian se les entregasen los processos p.a ser oidos, y á ellos responder: remitieron á los MM. su requisitm.to y estan en la sala libres bien assistidos en todo, y visitados de sus Amigos y parientes: buscados los processos no se hallaron p.r no haberse formado: en este estado estan allí desde, q.e salieron de los Calab.s

y se supone, q.e brevem.te las ∥ M.M. los mandaran declarar ynocentes, y salir p.a sus Casas= Havrá otros m.s presos de todas calidades, q.e por qualq.a palabra los recogian, y á muchos lo hacian, sin que murmurasen del Govierno, y solam.te porq.e sus Emem.s los acusaban, ó porq.e querian acamular loq.e ellos hablaban. Havia tambien mu.s Clerigos, y Frailes p.r estos motivos, ó p.r predicar, ó p.r seguir vida devota, ó prá, q.e llamaban Beatas, q.e al fin todo lo q.e aparecia era perseguido, y de estos habrá un.m en prisiones: todas esta gente hacia salió libre, y como solam.te suspiraba p.r su libertad, no quisieron hacer pruebas de su inocencia, como los hijosdalgo q.e si quisiesen todos, lo harian, pero salieron de sus prisiones sin esperar mas nada. Mu.s dias concurnos estubieron saliendo presos, y habrá m.s de mas de 20 años en la prision. Salian como resucitados, y venidos del otro mundo mostrando todos en sus semblantes el mal tratam.to q.e havian tenido, macilentos, flacos, y hechos al trato de la Muerte, y se afirma, q.e de ordinario se le dava de comer de 21. á 24 horas; y esto una leve porcion de sola una hoguera con pan. Concordaban con todo esto los vestidos, q.e traian, porq.e salian rotos, y m.s cubiertos de trapos, y llenos de Corrozon, q.e daba á todos comp.r verlos tan desfigurados en aq.l mizero estado. En todo el grande Pueblo de Lisboa hay con esto una suma alegria, y Consuelo, y parece no caver en si de contentos los gentes, y vañados de placer lloran dando gracias á Dios, y á la Vitgen p.r estos sucesos. Son innumerables, los q.e han muerto en prisiones, asi de hidalgos, como de Clerigos, y gentes de todas calidades, y hasta de hacia no se sabe el num.o de presos, ni de muertos. En estos dias, en q.e estaban saliendo los presos, han sido privados p.a siempre de ir á Palacio los hijos, y Ser-

nos de Carballo q.e estaban sirviendo de camarillas, al Prínci-
pe, é Infanta, su Padre, y Hey Dn Pedro 3.o Carballo se halla pre-
so en su Casa, con Guardas, q.e deverán dar qtâ de el, qdo se le pidan,
y corre voz, q.e de Lisboa le mandan salir p.a otra parte. Se han
restituido en estos dias las Casas de m.r Hidalgos, Condes, Duques,
y Marqueses, las q.e se les tenian quitado, y estaban en suma
pobreza. Luego dela muerte del Hey ha habido las hg.nes determi-
naciones.

Antes de enterrar al Hey mandó el Nuncio con beneplá-
cito, y Justicia th.l prender esta una noche al limosnero Mayor del
Hey, y Gen.l de S.n Bern.do à quien Carballo llebaba sprê à hulado
al Arzobispado de Santiago, y el S.or Nuncio nombró Prelado interino hasta
hacer eleccion Canonica. Dicen, q.e sus Culpas son enormissimas,
y esto se cree p.r haberle prendido antes de enterrar al Hey. Ulti-
mando un dia en el q.l con magnificencia fué enterrado el Hey, fué
del mismo modo depuesto p.r el Nuncio el Provincial de los tercia-
rios de S.n Fran.co q.e era hermano de la Viuda, y Ayo del Prín-
cipe el qual estaba hecho Obpo de Orense, y se habla, q.e se manda-
dado restituir à un Obpado: En la depos.n de este Prov.l fué nom-
brado otro interino hasta hacer eleccion Canonica. Pasado un
dia mandó igualm.te el Nuncio con beneplacito th.l prender al Pro-
v.l Dominicano, q.e era Inq.r dela Suprema p.r decreto de Carballo,
y tenia p.r este la incumbencia de Proc.r delos Vinos, q.e le rendian
cada mes 3.000 th.s y Carballo sacaba p.a h.l de esto una suma
inmensa. Ninq.o podia hacer nada en estas Compras y Ventas de Vi-
nos, ni lo q.e tocaba à las Vinas à no ser q.e fuesen los pro-
pios Dueños, ô sin orden de Justicia p.a ello, por lo q.e todo

Concurria p.r Oxñ de Caxballo. Este p.e p.ro c.r delos Vinos havia m.
años, q.e lo era. q.e havian seguido de aquí m.s muertes, y destruicion
de casas muí ricas; prendiéronlo yendo p.r Lisboa en una Ca.
lesa con su Sec.o y luego hizieron aprehension de todos sus Sape.
les, y nombró el Nuncio Prelado Interino. En el dia hg.te se de.
puso del mismo modo una hermn.a de Caxballo, la q.l despoica-
mte estaba governando una gran Comun.d de Dominicas, las,
quales de quatro Comb.s las havia fundado en uno, p.a detener mi-
nar los otros como lo hizo: en esta estacion nombró el Nuncio
Prelada Interina dejando á la otra presa. Estas mismas novedá.
dades se esperan en las demas Religiones, porq.e en ninguna se pú-
cuse haver Prelado legitimo: al modo de hacerse allí los Prela.
dos era mandar Caxballo con decreto á los Comb.s, de q.e era del
agrado de S.M. fuese Gen.l ó Prov.l F. ó F. con este aviso note.
mian arbitrio tres p.a votar p.r elq.e venia nombrado, porq.e de lo
contrario se le seguian privaciones, destierros, y quedan todos per-
didos. Siempre escogia Caxballo p.a Prelados algunos theologos
q.e consintiesen con loq.e el queria. Echos los Prelados de este mo.
do mandaba Caxballo al S.or Nuncio, q.e á cada uno diese sus
Patentes de Reformadores de su Religion, y de este modo los confir.
maba Prelados vitalicios. El S.or Nuncio confiesa hasta, q.e todo
esto lo habia hecho con violencia, y dice salbaba su conciencia po.
niendo en las Patentes la clausula de, en q.to no me mandare
lo contrario: sus MM. hizieron saber al S.or Nuncio, q.e era
de su Magl. animo, y agrado, q.e las Prelas se governasen como Di.
os manda, y segun sus Constituciones, y q.e advirtiese mucho en
esto, castigando lo q.e fuese menester, y q.e hiesa este fin meresi.
tase de ausilio Magl. todo lo tendria pronto sin faltarle nada.

Se tiene p.r cierto, q.e todos los conventos destruidos p.r Carballo se bolverán à restaurar brevem.te, y del mismo modo estar las Religiones sugetas à sus legítimos Prelados segun sus leyes, lo q.e todo estaba perdido, y prevaricado. Cree los hijos, q.e estaban en la sala, y fueltos de prisión de los q.e se hablo arriba, está tamb.n en el hijo del Duque de Aveyro, q.e se decía ser uno, de los q.e habían disparado al Rey, y q.e había sido muerto en el Cadahalso publico con otros. Ahora se verá lo q.e SS. MM. determinan en estas, y semejantes materias, en las quales está ciertíssimo todo el Reyno de Portug.l q harán en todo lo q.e sea justo, y de razon, porq.e de ninguna manera se puede presumir otra cosa de sus ajustadíssimas conciencias, y santo temor de Dios de q.e están dotados. Todas las personas R.s viven en Port.l en sumo unionunidas mutuam.te las voluntades, y se discurre q.e à la Coronacion, y aclamacion de Princesa en Reyna, y de su Marido el Infante en Rey D.n Pedro 3.o está destinada p.a el dia 31 de Marzo p.r ser dia, en q.e cumple años la Reyna Madre, Hermana del Rey Catholico de España. Esperase en Port.l ser este un Reynado de suma paz, y el mas felíz en todo, porq.e de los Principes, q.e oy son no se puede esperar otra cosa: p.r cuio motivo vive hoy todo Port.l con sumo placer dando saltos de alegria en todos el corazon, p.r verse en un Reynado tan dichoso, lleno de todo, lo q.e puede hacer felicidades, y honor de Dios, y de su Yglesia &c.

Soneto, q.e se hizo en Lisboa despues de la muerte del Rey.

A la Buelta.

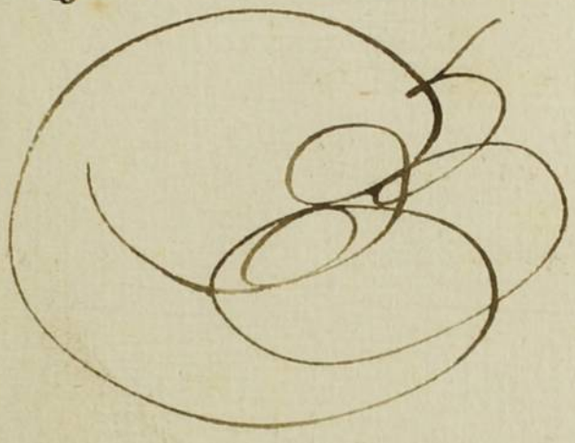
Acabó Portugal del feo Abismo,
en que mísero estaba sepultado
porque Dios quiso al pobre aniquilar
Venirnos á librar del paxasismo;
acabó aquí el alto despotismo,
q.e tenía la libertad sufocada,
haora se conoce, q.e este hado
era idea infeliz de un fanatismo.
El Neron Portuqués ya sin imp.o
dominio no tendrá en la libertad,
ni barbaro tiano Ministerio,
acabó de una vez la crueldad
{será feliz el Rey en su emisferio
desgraciado el Rumrô dela imp.d}

toda la noticia, q.e dice este papel en verdad.a y llegó de Lisboa á Madrid en el Correo del 11 del prêt.e mes de Marzo.

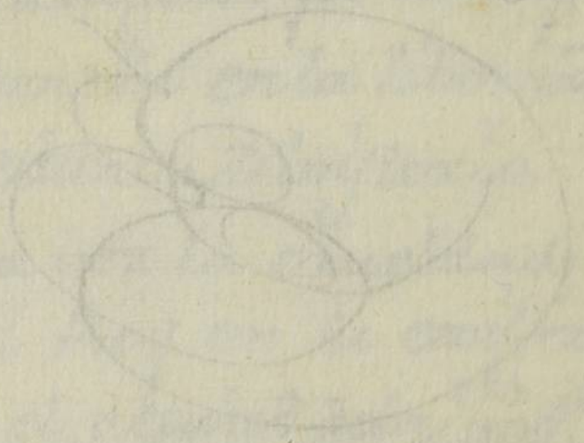
Otra noticia.

Cs de notar, q.e era todo unido con Caxballo el S.or Arzobispo de Evora Card.l y Inq.or Gen.l presentem.te como era tan unido con el le comunicaba sus secretos: y ya se supone q.e era p.a q.e le ayudare: pero no sucedió assi en el secreto presente, q.e vamos á decir, porq.e le participó á la Reyna Madre el mismo Card.l luego q.e principió á governar. La buscó p.a esto el Card.l y le dió qrã, de q.e Caxballo estaba descreminado

â prender la maior parte de los Hidalgos, porq.e no le hiziesen oposición en sus intentos, y eran estos sin hacer caso de la Princesa, ni demas Personas q.e se nombran, y hacer aclamar al Príncipe p.r Señor del Reyno, y quedar el p.r tutor del mismo Príncipe en su menoredad, y Regente de todo el Reynado. temá p.a esto urdido varias maximas, é ideas diabolicas, q.e declaradas p.r el Cardenal â la Reyna hermana del Rey Catholico las decidió todas secretam.te con gran prudencia; resultó de aquí no poder Carballo vencer nada de lo q.e temá ideado, porq.e conoció estaba descubierto su secreto.



A 15 de Julio de 1782. por T.e M.o Rey.n



048854